ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. [illegible]
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 9.00 por
Por seis meses . 5.60 " | Número dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M[illegible] FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 22 de Noviembre de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 11.150

Almanaque

Hoy viérnes 22 - Santa Cecilia, vírgen y mártir, y san Filemon.
Van 325 dias transcurridos faltando 40 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 3 m. y se pone á las 6 h. y 57 m.
Cuarto menguante (4.º dia).

EL SIGLO

Ecos y comentarios

La actitud del general Máximo Tajes

Se ha dado exagerada importancia al voto negativo del general Tajes en las negociaciones del acuerdo electoral, creyéndose por algunos que «el poder militar» es decididamente adverso á las soluciones de concordia, que aplaude en estos momentos el país entero, como un gran triunfo de la cordura política y de la prevision patriótica.

Nosotros creemos sinceramente que la única víctima del voto negativo, es el propio general Tajes, cuyo prestigio se viene esfumando desde hace tiempo á fuerza de inexplicables inconsecuencias de conducta.

Actualmente no existe entre nosotros lo que se ha dado en llamar «el poder militar», es decir una fuerza dependiente del Poder Ejecutivo, capaz de ponerse en pugna con éste en cualquier momento. Es uno de los progresos mas sólidos de los últimos años, conquistado despues de mucho trabajo, por efecto de los mismos abusos á que se entregó la fuerza militar hace un cuarto de siglo, bajo la administracion Ellauri. Un militar que conspira es ya enjuiciado con la misma facilidad que si se tratara del particular menos dotado de influencia, sobre todo bajo el imperio de la política acuerdista, que da inmensa fuerza al gobierno y consolida rápidamente la paz.

Por lo demas, forzoso es confesar que el general Tajes al votar recientemente contra la política de concordia, ha tenido que dar la espalda á la misma obra á que él vinculó sus esfuerzos desde la presidencia de la República.

El 18 de Noviembre de 1886, al tiempo de prestar juramento, leyó á la Asamblea general un discurso del que tomamos los siguientes párrafos:

«Vengo á este puesto con el alma exenta de prevenciones, ódios ó rencores. Desde él no diviso sino un pueblo de hermanos, considerados de la misma manera entre los que lo son por el origen de la nacionalidad á los que desde otras tierras del globo han venido á la nuestra para levantar en ella el hogar de sus afecciones. á escoger el campo de su labor. Dias claros y serenos ha preparado el digno ciudadano que acaba de hacer renuncia del puesto, que por delegacion constitucional ejercía á la cabeza de la nacion. A él pertenecerá el éxito de la jornada que hoy empieza bajo los benditos auspicios de la conciliacion de la familia oriental, á cuyos propósitos y aspiraciones me adhiero con toda el alma.»

Más tarde, en un mensaje inaugural de las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, en 15 de Febrero de 1888, dijo lo siguiente:

«Y otra prueba no menos inequívoca de la elevacion del nivel moral é intelectual de nuestro pueblo y de la morigeracion de las pasiones de partido, que son la consecuencia y la manifestacion de aquel progreso, es el hecho elocuentísimo y trascendental de que todos los partidos y hasta todas las opiniones políticas y religiosas en que está dividido el país, tengan en esta asamblea sus representantes legales emanados del voto popular.

»El exclusivismo de otras épocas que negaba al adversario toda participacion en la cosa pública, condenándolo á una abstencion forzosa que era semilla fecunda de conmociones internas, se ha rendido á la voz de la razon y del patriotismo, que enseñan y que reclaman que en el Cuerpo Legislativo esté representada la voluntad nacional que solo es genuina cuando está encarnada en todos los diversos matices de opinion que la componen. Y así los partidos que por su posicion y sus elementos, podrian aspirar á un triunfo electoral absoluto, han sido los primeros en reconocer y proclamar no solo como un acto de interés propio, sino como el cumplimiento de uno de los principios capitales de un credo político programado en sus tradiciones liberales, la necesidad y el deber de dar representacion legal á las minorías en el Cuerpo Legislativo, supliendo en consecuencia por un acuerdo espontáneo las deficiencias de que adolece en este punto la ley electoral vigente.»

Finalmente en el mensaje de 15 de Febrero de 1890, en la víspera de la conclusion de su mandato, dijo el general Tajes á la Asamblea estas otras palabras:

«Prometí la paz, á toda costa, la concordia entre los hijos de la misma patria, las garantías, el órden, la moral administrativa, en una palabra, el culto ferviente y respetuoso á nuestras sabias y augustas instituciones. Creo sin vanidad haberme mantenido fiel á mis promesas y si no he alcanzado á llenar todos los anhelos de mi espíritu tratándose del bien de la nacion, he cumplido, por lo menos, con los propósitos primordiales de mi programa.

»Vosotros, ese mismo pueblo de que emanais en vuestra augusta investidura, todos los hombres honrados, laboriosos y de buena voluntad que habitan la República, han colaborado conmigo en esa obra de patriotismo, y la inmensa satisfaccion de mi espíritu en estos momentos, es pensar que el ciudadano que me sucede en el árduo y honroso ministerio de regir los destinos de la República, encontrará vibrantes en todos los espíritus sentimientos de confraternidad, aspiraciones de paz, conviccion íntima de que solo trabajando bajo tan sagrados auspicios, se sirven los intereses de la pátria.

»Todos tenemos el sagrado compromiso de escoltar nuestro naciente progreso hasta las cumbres altivas en donde las naciones engrandecen su nombre.

»Formemos todos los orientales un solo haz de concordia y de fuerza, en pro de los intereses de la nacion.»

Despues de releer estos discursos, ¿cómo explicar que el general Tajes condene desde la llanura las mismas doctrinas que con tanto entusiasmo proclamaba desde el alto puesto de presidente de la República?

La nueva Cámara

Está llamada la nueva cámara de diputados á realizar grandes tareas. Afirmada la estabilidad de la paz, ensanchados los horizontes del trabajo, en plena ejecucion el proyecto de puerto de Montevideo, el capital y el crédito que durante largos años han permanecido alejados de los negocios, volverán bien pronto á la vida activa, promoviendo y estimulando la explotacion de nuestras fuentes de riqueza. El nuevo ambiente político y económico, impondrá á la futura Cámara vida de labor, vida de actividad, como el ambiente político y económico en que hemos permanecido últimamente, imponía á la Cámara que está en vísperas de terminar su mandato, una vida tranquila, reducida á no aumentar los gastos, á contraerse á la conservacion del equilibrio del presupuesto, cada dia más difícil, á despecho del manejo correcto de los fondos públicos.

Hay que tratar en consecuencia de que vayan á las bancas de la Asamblea hombres inteligentes, ilustrados, rectos y de hábitos de trabajo, disminuyendo en lo posible el lote siempre grande de los que ván á la representacion nacional, sin más bagaje que el deseo de conquistarse una posicion que no conseguirían por su falta de aptitudes en la industria privada.

Dias pasados, un diario de Buenos Aires, haciendo críticas análogas á las que aquí se han hecho muchas veces, escribía este suelto, digno de ser recordado á los que tienen en sus manos el medio de proclamar buenos candidatos:

«Un curioso tuvo una ocurrencia. Contó las notas que daba la Patti en una noche y las dividió por la suma que le pagaba la empresa: cada nota salió por un ojo de la cara.

Otro curioso ha realizado un trabajo semejante, aplicando al congreso el sistema; y hay que confesar que la Patti es baratísima, comparada con algunos parlamentarios.

Veamos los resultados de la primera estadística, correspondiente al actual período de sesiones que continuaremos mañana:

Lassaga Ramon J.—El señor Lassaga, en el entrevero del otro dia, cuando la discusion del pedido de intervencion, ha dicho, como total de su labor parlamentaria en el año y en un momento de exaltacion, la siguiente frase: «Y por el pueblo». Cuatro palabras, que divididas entre 12.000 pesos, dan 3.000 por palabra. Telégrafo á Marte.

Lagos Ovidio—No sabemos del timbre de su voz; cuesta 12.000 pesos su silencio.

Rosas Desiderio—Su impenetrable silencio pertenece al género inalterable, 12.000 pesos.

Vicanco Ramón—Es nuevo todavía; pero tiene intencion de ser de los de á 12.000. No se alteró ni en el entrevero del otro dia.

Yofre José—No ha dicho más que «es falso,» «somos amigos del general Roca,» y dos del «sí juro»; hacen un total de nueve palabras ó sea 1.333 pesos 33 centavos y 33 milésimos por palabra.

Berres Manuel—Acalora su presencia: diputado de invierno. De color político definido, no tiene sino eso: color definido. A 12.000 pesos el matiz.

Acellaneda Félix E.—Es un caso de profundo silencio; padece de inalterabilidad oratoria y odia á muerte los discursos sobre cualquier materia y de cualquier dimension. Cuando juró, en vez de decir sí, juro, dijo *sí, señor*. Desde entonces se conserva intacto. Dos palabras, ó sea 6.000 pesos cada palabra.

Benedit Salvador—Sin divisar conocido. Ministerialmente silencioso, su partido lo ha mandado á la cámara con la condicion expresa de que no hable: y ha cumplido perfectamente con el encargo: 12.000 pesos;

Moreno Manuel I.—«Y serán buenos», y otra vez «Desde que son buenos». Se refería á la familia Iturraspe. Ha hecho tres mociones para levantar la sesion: será reelegido. Cada palabra, dividiendo los 12.000 entre 7, cuesta 1714.28.57 pesos.

Videla Juan—Es una equivocacion de la suerte; nadie sabe lo que está haciendo en la cámara y probablemente no sabrá nunca, si se espera que él lo diga.

. . . .

Este suelto, que cambiando nombres, podría aplicarse entre nosotros, que siempre hemos tenido abundancia de legisladores, que en sus tres años de mandato no estudian un asunto en el seno de las comisiones, donde es la accion parlamentaria verdaderamente útil y fecunda, debe inspirar repetimos, á los que tienen en sus manos la proclamacion de candidaturas.

Recorriendo las proclamaciones efectuadas hasta aquí, se observa con dolor la ausencia de colorados y nacionalistas de mérito indiscutible, que es necesario vincular á la futura Asamblea, para prestigiar la obra de reconstruccion institucional en que estamos y facilitar el resurgimiento económico del país.

Los colorados especialmente parece que se hubieren propuesto eliminar á varios de los hombres de pensamiento y actuacion política que mas podrian trabajar por los intereses de su causa.

Todavía es tiempo de seleccionar candidaturas y creemos que debe emprenderse con altura de miras el trabajo, para que la nueva Cámara no resulte una corporacion excesivamente chata y sin alientos para la tarea fecunda que le señalan los acontecimientos.

Notas de Fénix

La Union, periódico de Minas, que si no estamos equivocados es colorado como el tomate en plena madurez, contiene este suelto, tan chiquito como expresivo:

«Poca agua, como para lavarse las manos un Pilatos, cayó ayer por la mañana, durando la lluvia unas dos horas próximamente, pero bastante liviana.

«Hay quien opine que hecho el acuerdo, caerá una lluvia torrencial.»

En ese criterio satírico, bien cabe el espectáculo fabuloso de que las nubes se dignen enviarnos manjares y licores de *primo cartello*.

¡Abran la boca los creyentes en tales milagros, que ahí vienen las perdices asadas y los vinos generosos!

Nos quedamos con quienes la cierran, optando por el curso natural de los sucesos.

⁂

Segun los datos suministrados por Mr. Paul Taquet, director de la *Revue Vinicole*, la cosecha del vino en Francia se calcula que ascenderá este año á 50 millones de hectólitros, esto es, unos catorce millones mas del término medio de la recoleccion anual, pero inferior á la cosecha de 1900 en unos diez y siete millones de hectólitros.

Contribuyen á esta baja, con relacion al año anterior, los siguientes departamentos:

	HECTÓLITROS
Hérault	3.500.000
Gironde	2.000.000
Aude	1.300.000
Pirineos Orientales	900.000
Gard	900.000
Beaujolais y Margonnais	2.000.000
Gers	600.000
Bocas del Ródano	530.000
Charente y Charente Inferior	500.000

Respecto á Argelia, se avalúa la cosecha en cuatro millones de hectólitros, esto es, millon y medio menos que el año anterior.

⁂

Véase como *El Diario* de Buenos Aires,—que tiene la virtud de *hacerle cólica* á todo lo que importa malestar en este país,—del cual es una especie de *refugium peccatorum*,—véase como emite su voto, ó su boton, olvidando acaso, por fraternal solicitud, que la caridad bien entendida comienza por la propia casa:

«... La impresion más clara despues de ver los factores del acuerdo, es esta: se ha firmado en Montevideo el decreto de la guerra civil.

El Partido Colorado queda definitiva y absolutamente ladeado del gobierno; el poder queda sin más base de opinion activa que su grupo usufructuario, es decir, algunos cientos de empleados y funcionarios. Y con eso no es posible suponerle consistencia para subsistir.

El empujon va á producirse, sin duda, ahora que se han liquidado las expectativas y solo queda el tendal de desahuciados y resentidos, agregándose á la oposicion ya formada,—y el gobierno llegará fatalmente al fin á que viene gravitando: á apelar á los blancos, poniendo en sus manos el poder para resistir á los colorados, que en masa y con agria manera han repudiado el acuerdo. Ya dicen los telegramas que los candidatos tajistas, que han sido proclamados en los últimos dias, serán borrados de las listas por órden expresa de Cuestas.

De manera que los dados están tirados. La corrupcion y el atentado que importa la realizacion del acuerdo, ha puesto en pié de guerra los últimos grupos de colorados que todavía creían en una evolucion favorable. No importa que la revolucion no estalle de inmediato: el país seguirá debatiéndose en una expectativa asfixiante, peor que la que viene sufriendo desde el golpe de estado, en perpétua alarma, en una parálisis general del trabajo y la vida, peor mil veces que una situacion de guerra declarada, que devasta y desangra, pero acaba pronto—mientras que esta paz de vidrio puesta bajo un martillo á punto de caer y que no cae ni se retira, es mas insoportable y la mas abrumadora de las torturas. Bajo ese azote invisible la opinion conservadora del vecino país, que ha contribuido con su egoismo á crear la falsa situacion que aflige al país, ha de llegar á pedir á gritos un estallido, un ventarron decisivo que limpie la atmósfera de una vez.

Estos son los resultados mas visibles del segundo acuerdo uruguayo.»

¿Y qué nos cuenta usted de sus asuntos caseros, como el de Chile?...

⁂

A solicitud de un artista capilar copiamos una hoja suelta que dice así, textualmente:

UNION DE OFICIALES PELUQUEROS
FUNDADA EL 1.O DE OCTUBRE DE 1901
A LOS OFICIALES PELUQUEROS

Compañeros:

En vista que la masa obrera va progresando dia á dia, y tambien nosotros, queremos progresar, como los demás gremios, nosotros que tenemos un gremio mas decente que los otros, con mayor orgullo triunfaremos á los pedidos de los patrones, no tengan miedo que nosotros no nos vamos á declarar en huelga, como mas de cuatro dicen.

Compañeros:

Quedan ustedes invitados á una gran Asamblea extraordinaria general, que se verificará el Juéves 21, á las 9 y media en el Café del SIGLO XX, calle 18 de JULIO 458 entre Ejido y Olimar, frente al Pabellon Nacional. En esta asamblea hay que tratar asuntos de capital interés para los oficiales peluqueros.

Compañeros:

No faltéis á la reunion indicada porque conviene á todos los oficiales.

Todo oficial peluquero que no asista á la reunion lo consideraremos como un gran Carnero (Rambouillet); así si no quereis que os tratemos de Carnero, asistid á la reunion que se efectuará el Juéves: es para la union de las dos sociedades.

NOTA—1.º Rendicion de cuentas.
2.º Nombramiento de la Comision Fiscal. Nombrar mas Delegados.

Tambien compañeros tened un poco de conciencia y dignidad, y si quereis estar bien con los patrones y con vuestros compañeros de tarea, acudid á la asamblea citada mas arriba; queridos compañeros no faltéis á la reunion sino los mismos compañeros os tratarán de cobarde, que no quereis apuntaros como socio, por causa que teneis miedo que os echen y perdais la colocacion y la maldita limosna de los clientes para hacer la rifa.

Los saludamos atentamente S. S. S.

LOS DELEGADOS.

Montevideo, Noviembre 18 de 1901.»

Nos ocurre que, si el lenguaje y el criterio son tales en tan cortísimo tiempo,—apenas mes y medio,—seguramente estamos en vísperas de maravillas pelíagudas.

Gremio *más decente* que los otros (!!)... carneros...

Parece mentira que se digan tales cosas, á título de procurar el mejoramiento de la clase obrera.

Fénix.

EL ACUERDO

Banquete al doctor Gonzalo Ramirez

Efectuóse ayer, como lo habíamos anunciado, el banquete ofrecido por un grupo de amigos íntimos, al doctor Gonzalo Ramirez con motivo del éxito de sus gestiones á favor del acuerdo electoral La fiesta tuvo lugar en el Hotel Central, en el salon reservado de la planta baja, arreglado con exquisito gusto. Una magnífica orquesta dirigida por el profesor Legheder tocó durante el banquete escogidas piezas.

He aquí la lista de los asistentes al banquete y su colocacion en la mesa:

A la derecha del doctor Gonzalo Ramirez, los señores doctor Luis Piera, doctor Francisco Suñer y Capdevila, doctor Carlos Saenz de Zumarán, doctor Vicente Barcia, doctor Mauro Sierra, German Wettstein, cónsul de Suiza; Miguel A. Sierra; á la izquierda, doctor Carlos M. de Pena, José A Ferreira, José P. Farini, Juan Viotorica, coronel Cándido Robido, José A. Ramirez, Roman Freire, Teófilo M. Sanchez, Julio Piquel; en la cabecera, Dr. Juan A Ramirez; frente al obsequiado, el doctor José P. Ramirez; á su derecha, doctor Pablo De-María, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor José Scoseria, doctor Luis Romeu Burgues, doctor Lucas Moreno, Manuel Mendoza Garibay, Francisco Piria, Antonio Barreiro y Ramos, Américo Pintos Marquez, Enrique Lemos, doctor Serapio del Castillo, doctor Jacinto Casaravilla; á la izquierda del doctor José P. Ramirez, doctor Manuel Herrero y Espinosa, Jaime R. Navarro, Carlos Burmester, José P. Ramirez Chain, Francisco Cordero.

Reinó durante el servicio la mas cordial animacion. Cuando el champagne espumó en las copas, el doctor Pablo De María inició los brindis pronunciando con acento vibrante el ático y sentido *toast* que insertamos á continuacion:

PALABRAS DEL DOCTOR PABLO DE MARIA

Señores:

No es este un banquete político en festejo del Acuerdo Electoral.—Si lo fuese, este salon sería pequeño para dar cabida á los comensales, y no sería tan sólo Gonzalo Ramirez el obsequiado: lo serían tambien los otros distinguidos ciudadanos que han cooperado en primera línea á la realizacion del pacto cívico que ha de devolver la tranquilidad á la República.

Es á título de amigos personales de Gonzalo Ramirez, que los aquí presentes, hemos querido reunirnos con él en esta noche, al rededor de esta mesa, para manifestarle, á la vez que nuestro afecto de hoy y de siempre, la satisfaccion con que vemos que al regresar á Buenos Aires, donde representa dignamente á la República, va, no como fué otras veces, con el dolor de la derrota en el alma, proscripto por su fidelidad á la causa de la libertad y la justicia, sinó llevando consigo los laureles de una gran victoria y acompañado por la gratitud de todo un pueblo.

¿Podrá ahora Gonzalo Ramirez, entregarse al descanso?—¿Podrá decir: están cumplidos mis compromisos para con la patria y pido mi retiro de la falange de los que con el pensamiento y con el corazon combaten por ella?

No, seguramente.—Mientras haya que trabajar por la organizacion de nuestra «democracia inorgánica», por el afianzamiento de las instituciones, por la extincion de los ódios de partido, por la fraternidad entre los orientales; mientras todas esas grandes aspiraciones del patriotismo no sean un hecho consumado, Gonzalo Ramirez tiene que estar y estará siempre, como han estado y estarán los que llevaron y llevan su apellido ilustre, en la labor, en la lucha, en las avanzadas y no en las reservas de la milicia ciudadana que le cuenta entre sus más prestigiosos caudillos.

Durante la revolucion de Hungría, á mediados del último siglo, un jóven patriota va á enrolarse como soldado voluntario: el jefe le pregunta: ¿por cuánto tiempo te enrolas?, y el jóven responde: *hasta el dia del triunfo!*—Hasta el dia del triunfo, del triunfo definitivo, que probablemente no veremos realizado los hombres de nuestra generacion, está alistado Gonzalo Ramirez, con todo el ardor de su alma entusiasta, en las filas de los apóstoles del bien.

He dicho que probablemente los hombres de nuestra generacion no veremos realizado el triunfo definitivo de nuestros ideales.—Es cierto, no lo veremos realizado nosotros, pero lo verá la juventud que ha de sucedernos,—la juventud á la cual Gonzalo Ramirez ha saludado diciéndole en versos inolvidables:

Cubierto con el polvo del camino
Lleno de fé, la mente soñadora,
Viajador ignorado y sin destino
Torno la vista hacia la nueva aurora.

Saludo á la esperanza que palpita
De la edad juvenil en los albores:
La patria en su infortunio necesita
Hombres de bien, un tanto soñadores.

. . . .

Señores: por la salud, por la felicidad y por la gloria del gran ciudadano Gonzalo Ramirez.

Tras de breve silencio, el doctor Gonzalo Ramirez se expresó con voz conmovida, en los siguientes términos:

PALABRAS DEL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

Quisiera - que una palabra altamente emocionante como la que vibra siempre en los lábios del esclarecido compatriota doctor Pablo De María, pusiese en los mios acentos que reflejasen fielmente las ideas que agitan mi espíritu en este momento y los sentimientos que conmueven hondamente mi corazon de ciudadano.

Pertenezco á una generacion batalladora y de grandes soñadores, que si no han renegado los ideales perseguidos, han aceptado con resignacion de las turbulentas pasiones juveniles, las angustias consiguientes á la esterilidad del esfuerzo tentado para conseguir los grandes destinos nacionales.

Pero, señores—si esa lucha verdaderamente titánica llegó á fatigar nuestras indomables energías, porque quisimos realizar en el breve transcurso de una generacion lo que ha sido siempre en todas partes el esfuerzo perseverante de toda una raza en la sucesion de los siglos, es la verdad que al agitarnos, pobres ilusos, en pos de triunfos imposibles, si desconocimos el estado social y político del momento en que actuábamos é intentamos abreviar las etapas graduales y lentas del progreso humano, la fiebre fascinadora que consumió la mejor savia de nuestra vida cívica, no fué el producto de ódios insanos ó de apetitos desordenados, sino el efecto fatal de una santa pero intemperante pasion del bien público.

Un nuevo esfuerzo del patriotismo primero, y ocultos designios de la suerte mas tarde, pusieron al país en posesion de sus destinos y dándose un gobierno que reposando en el respeto á la vida y la fiel custodia de la fortuna nacional, levantó bien en alto la bandera de la coparticipacion de los partidos en el Gobierno de la Patria, patrimonio de todos, y la ha realizado al fin en un pacto solemne que ha sellado la concordia cívica, y que saluda con júbilo el país honrado, trabajador y patriota.

La ola popular me llevó, en compañía de muchos otros ciudadanos al primer puesto de combate en esa obra de paz y civilizacion, como la ha llamado nuestro distinguido compatriota don Agustin de Vedia y si la ámplia bandera flamea al fin victoriosa en nuestras manos, ello se debe especialmente á que recogimos los frutos ya sazonados de la labor agena y nos acompañó en el esfuerzo supremo, lo que representa en la República honradez y virtud cívica

A todos mi mas profunda gratitud. Viejo y enfermo, sin poder aspirar ya á legar otra herencia á los mios que la de un nombre que otros de mi raza han ilustrado, me siento devorado por la noble ambicion de dejar algo en la tierra que no destruye el gusano que roe la envoltura del esqueleto humano.

Creyendo interpretar los sentimientos de todos los que me rodean en este momento, os invito á levantar la copa, haciendo votos para que perdure la concordia entre los partidos orientales, contribuyendo á prestigiar gobiernos de probidad cívica intachable.

Seguidamente hablaron con acentos elocuentes en que vibraban sentimientos de sincera amistad y de franca admiracion hacia el doctor Gonzalo Ramirez y hacia la ilustre familia que lleva este apellido, los señores doctor Carlos M. de Pena, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Carlos Zumarán, y doctor Suñer y Capdevila. Antes de levantarse de la mesa los comensales á propuesta del doctor De María, vaciaron una copa en honor del doctor Aramburú.

Los asistentes acompañaron luego al obsequiado hasta el domicilio del señor Jaime Navarro, donde se despidieron satisfechos de los gratos momentos pasados en su compañía.

Paysandú, Noviembre 21.—A doctor Gonzalo Ramirez.—Su espíritu ha vivificado el acuerdo dándole los impulsos que mueven á los grandes patriotas. Reciba nuestros homenajes el buen ciudadano.—*La ex-Comision Departamental Pro-Acuerdo de Paysandú.*

Se recibieron adhesiones de los señores José G. del Busto, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, doctor Carlos A. Fein, doctor Américo Ricaldoni, casa de Santiago Guido, Manuel Lessa, doctor Domingo Mendilaharsu, doctor Carlos Lenzi, doctor Juan Carlos Blanco, doctor Aureliano Rodriguez Larreta y otros.

Felicitaciones al doctor Aramburú

Alfredo Vazquez Acevedo se adhiere con gran placer á las entusiastas manifestaciones de reconocimiento cívico que motivan los esfuerzos perseverantes y patrióticos en pro del acuerdo electoral, del querido amigo y eminente conciudadano doctor don Domingo Aramburú.—Noviembre 21 de 1901.

—La Cruz, Noviembre 20 de 1901.—Señor doctor don Domingo Aramburú.—Montevideo.—Doctor y amigo: Tanta labor, tanta perseverancia y patriotismo han tenido al fin su justa recompensa.

El país tiene mucho que agradecerle y este su amigo, lo felicita y abraza de corazon.

Su affmo —*Alberto N. Calamet.*

—Minas, 20 de Noviembre de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Distinguido amigo: Suenan dianas de triunfo saludando con alborozo la realizacion del acuerdo de los partidos, que es la victoria de la concordia nacional.

En medio de las justas alegrías del presente bueno es recordar, muy especialmente, á los viejos luchadores del pasado: á los que han trabajado con ahinco por tan honrosa solucion de paz.

Recordando á usted como uno de los mas esforzados y abnegados campeones de la campaña acuerdista; de los que prepararon el terreno y sembraron la semilla que, aunque algo tardía, fecunda al fin admirablemente, me permito enviarle mi felicitacion sincerísima, pues presiento que su noble corazon patriota ha de experimentar las agradables emociones que proporciona siempre el triunfo de santos ideales como son indudablemente los que usted ha pregonado con la fé y la constancia de un apóstol y en algunos momentos acaso con la resignacion del mártir.

Gracias á Dios no se ha predicado en desierto. Aun en medio de las exaltaciones de la lucha oyen los partidos la voz serena de la razon. Hay patriotismo.

Reciba, pues, mis humildes felicitaciones con el aprecio y respetuosa consideracion de su amigo afmo. y S. S.—*Juan Zeballos y Maguna.*

—Francisco Canale y Sívori como afiliado al partido constitucional y sin mas título que el de simple ciudadano, se permite felicitar y saludar con el respeto debido al ilustre apóstol de la fraternidad uruguaya doctor Domingo Aramburú, principal factor de la jornada que termina, quien con su propaganda constante y patriótica ha inculcado en la inmensa mayoría de los orientales un sentimiento comun de equidad y es ese sentimiento individual generalizado que ha producido decisiones, y actos mas ó menos buenos que harán en lo venidero la felicidad de nuestra patria, consolidando la paz y concordia entre los orientales.—Noviembre 21 de 1901.

—Cármen, 21.—A doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—La realizacion del acuerdo nos llena del mas profundo júbilo y nos apresuramos á cumplir con el deber de saludar y felicitar al apóstol infatigable de la fraternidad oriental que ve hoy premiados sus desvelos con la gratitud de un pueblo.—*Justo Lapriza y Vera—Pedro Carrau (hijo)—Manuel Rodriguez—Antonio Lapriza y Vera.*

—Paysandú, 21.—A doctor Domingo Aramburú y demás miembros de la ex-Comision de Montevideo.—Al que sintió mejor los anhelos de la patria y fué el gran apostol de ese verbo de concordia entre hermanos que hoy enorgullece á todos los orientales y á sus dignos compañeros, nuestras felicitaciones nacidas al calor del entusiasmo popular en festejo del triunfo del gran ideal cívico.—*La ex-Comision Departamental pro-Acuerdo de Paysandú.*

Al doctor Sienra Carranza

Montevideo, Noviembre 20 de 1901 — Señor don Juan José Megget, Paysandú.—Las cámaras acaban de sancionar la ley que facilita la ejecucion del acuerdo electoral.

Cumplidas las aspiraciones populares, la paz de la República queda asegurada.

Mis congratulaciones á usted y sus dignos compañeros de la Comision departamental del acuerdo en Paysandú.—*José Sienra Carranza.*

—Paysandú, 21.—A Dr. José Sienra Carranza. Montevideo —Jamás fué dudoso para usted el acuerdo y de ahí que el orador conmoviera con entusiasmo al pueblo. Este por nuestro intermedio lo felicita y á él nos unimos de corazon. —*La ex-Comision Departamental pro-Acuerdo de Paysandú.*

Socorro á los pobres en el Cordon

En el Cordon se ha constituido una comision encargada de hacer un reparto de carnes, géneros y dinero á los pobres, solemnizando la realizacion del acuerdo. Forman la comision los señores José Boragno (hijo), presidente; Julio Arboleya, vice; Pedro Bustamante, secretario; Pedro Bonasso, tesorero; B. Vignoly, J. Calcagno, J. Badi, y J. Quiles, vocales.

Festejos por el acuerdo

Por más que se espere hasta el sábado y domingo para festejar en forma conveniente la seguridad de que la paz no será alterada en el país durante un largo lapso de tiempo, anoche estuvo iluminada la calle 18 de Julio y se quemaron barricas en muchos sitios de la ciudad.

Además se ha quemado gran número de cohetes voladores y el edificio de la Junta estuvo anoche iluminado á luz eléctrica.

La casa de Gobierno ostenta ya su frente compuesto de bombitas blancas y azules y hoy se procederá al arreglo de otros edificios públicos.

«El Siglo» y el Acuerdo

Dijimos que la prensa nacional tuvo una mision difícil que cumplir en el laborioso proceso del Acuerdo Electoral, cuyo desenlace feliz festeja en estos momentos la República como un hermoso triunfo de la tolerancia política y de la confraternidad entre los orientales.

Podemos decir, sin exageraciones, que el único diario que no desmayó un sólo instante en esa tarea fatigosa fué EL SIGLO. Mientras algunos desfallecieron ante los repetidos fracasos de la idea acuerdista, nosotros la seguimos sosteniendo como una ámplia bandera de paz desplegada en medio á las zozobras y á las incertidumbres producidas en el pueblo por los reveses experimentados en sus aspiraciones cívicas.

Primero nuestra campaña tuvo que luchar con un ambiente muy poco propicio á la propagacion del acuerdo. De los dos bandos tradicionales surjían voces airadas contra nuestra prédica conciliadora. Así, cuando lanzábamos al viento los primeros artículos de este año combatiendo el aplazamiento del acuerdo, recibíamos por contestacion de un colega los siguientes párrafos que no eran flores, seguramente:

«Esperamos que cuando se trate de asuntos constitucionales el presidente de la república no tomará por númen á la prensa que, diciéndose amante de la paz y de la virtud, predica el desconocimiento de la ley y la violacion de las nociones más claras del derecho. ¡Y saber que á los que así piensan y así razonan hay una parte de la juventud que los lisonjea con el apelativo de hombres de estado! Estadistas los que abofetean la moral política y se jactan de haberla pisoteado desde la tribuna de luz de la prensa! Los verdaderos estadistas son los que tienen perpetuamente vueltos los ojos hacia aquel punto del horizonte donde se alza la meca del ideal, que es ¡oh juventud! una explosion de justicia reparadora y una explosion de verdad republicana!»

Mientras nosotros escribíamos lo siguiente sobre el meeting del 1.º de Marzo: «Váyase pues al meeting sin vacilaciones de ningun género. Concurra á él en masa la poblacion de Montevideo representando en sus sentimientos á la poblacion trabajadora de toda la república, que al proclamar el acuerdo de los partidos se proclamará al mismo tiempo el mantenimiento de la paz, única manera de conservar los actuales progresos institucionales, de propender á nuestra próxima resurreccion económica y de que no perdamos nuestra soberanía si cayéramos desgraciadamente en los excesos bárbaros de la guerra fratricida,»—el mismo diario al dia siguiente estampaba estas palabras:

«En lo que antecede basta para explicar nuestra actitud de que *le niega en absoluto* su adhesion al paseo que se proyecta, en primer lugar por creerlo extemporáneo y en segundo lugar porque es antipatriótico desde que no hace otra cosa que confirmar lo que respecto al salvajismo de nuestras costumbres dicen los que no tienen ni respeto ni amor á la tierra de Artigas.»

De igual manera nos alentaban otros diarios nacionalistas, y despues de aquella gran expansion del sentimiento público, cuando se ridiculizaba ese acto, cuando continuaban los tiros cerrados contra la propaganda de EL SIGLO, el diario á que aludimos más arriba decía el 3 de Marzo:

«Un sábio consejo á los iniciadores del meeting: echen callando toda el agua que puedan sobre los leños que han encendido: no hablen de acuerdo ni hablen de concordia: no arrojen mas petróleo refinado á las brasas, de lo contrario el mejor dia aparecemos andando á balazos y muertas para siempre las mas patrióticas aspiraciones; ciertos alumbramientos necesitan de médicos mas prestigiosos. Dejen á los partidos tradicionales la labor magna y ocúpense de si sube ó no sube el valor de las bolsas de trigo.»

EL SIGLO, por su parte, sin contestar los cargos que se le dirigian, escribió en esos dias alentando los trabajos acuerdistas en esta forma:

«Es, pues, un alto deber patriótico iniciar desde ya, segun se ha resuelto en la reunion que tuvo lugar ayer en EL SIGLO, las gestiones necesarias para allanar el camino del acuerdo. Contrariamente á los que sostienen que habría conveniencia en esperar hasta que se clausuren los registros cívicos para emprender entonces los trabajos, creemos que la oportunidad propicia es precisamente la actual, cuando la opinion pública acaba de manifestarse elocuentemente en favor de esa generosa solucion política y cuando nos hallamos separados todavía de los dias de inscripcion y de los períodos de tachas que contribuirán con sus diversos incidentes á agriar los ánimos y á exacerbar las pasiones partidistas dificultando, en consecuencia, toda tentativa de acercamiento. Por el momento deben realizarse serios trabajos de propaganda para asegurar el acuerdo y economizar á la República nuevas zozobras é inquietudes que irán matando, poco á poco, el gérmen de todas sus fuerzas vivas y poder proclamar desde ahora la paz estable y duradera para que se pongan de una vez en marcha nuestras actividades económicas totalmente estancadas.»

Un colega comentando estos trabajos nos regalaba estos piropos:

«Francamente no le podian haber caido peores enemigos á la idea del acuerdo que sus empecatados iniciadores. Es cuestion de cantarle á esa pobre idea aquellos dos versos del poeta español: «Sus amigos, pobrecita, ya la llevan á enterrar.»

Lo verdaderamente grave, lo fuerte que entre otras cosas se nos dijo en esos instantes de supremos esfuerzos por hacer llevar á la práctica la patriótica solucion electoral que prestigiábamos, fué esto: «Nuestro distinguido colega EL SIGLO *ofuscado por la idea del acuerdo que desarrolla en todo momento y en toda ocasion*, PARECE QUE HA PERDIDO LA NOCION DEL HONOR NACIONAL...!»

Firmes en la brecha seguimos pugnando por el acuerdo y al dia siguiente de recibir aquellas galanterías publicábamos el siguiente final de artículo:

«Al señalar con tiempo á los partidos los dos caminos á que pueden empujarlos los sucesos, el del acuerdo que es el de la felicidad del país, y el de la lucha que es el de la probable desaparicion de nuestra autonomía, ¿vamos contra los dictados del bien entendido patriotismo ó los aceptamos, por el contrario, como fundamento de nuestra propaganda en EL SIGLO?

Que cada uno conteste. Creemos, por nuestra parte, que es más útil señalar el peligro á tiempo, que protestar contra él cuando ya está consumado.»

Vinieron luego los primeros obstáculos realmente serios como el insólito nombramiento del general Muniz y mientras algunos colegas se echaron á muertos y otros decian que las piedras puestas en el camino del acuerdo eran harto pesadas para que pudieran levantarse, EL SIGLO *malgré tout*, á pesar del nombramiento de Muniz y de la presentacion de proyectos de reflejos ultra-rojos en la Cámara, titulaba á los pocos dias uno de sus editoriales. «En el camino del acuerdo» y dijo, en medio á esos malestares de la opinion:

«La situacion es de solemne expectativa y es patriótico dejar que los sucesos vayan restableciendo la armonía que en un momento se consideró rota. Algo, bastante se ha adelantado ya en ese camino y con la organizacion de la comision colorada, los trabajos acuerdistas podrán tomar un impulso considerable, abriendo en breve tiempo la nueva era de paz y concordia que esperan el capital y el trabajo, para reponerse de todas las pérdidas que han sufrido bajo la presion del malestar económico y de las desconfianzas políticas, que han sido el lote de los últimos tiempos.»

No nos desalentamos tampoco con la caida del Directorio Nacionalista y suspension de la Convencion á fines de Junio, pues comentando esos sucesos escribíamos lo que se reproduce á continuacion:

«Y el Directorio en su manifiesto-renuncia, reconoce que la idea del acuerdo cuenta ardientemente con el voto y el aplauso de las clases conservadoras; que al convocar á la Convencion, urgido por la ansiedad pública, estaba dispuesto á patrocinar ante ella soluciones que salvando en toda su integridad el decoro de la causa, asegurasen al mismo tiempo el mantenimiento de la paz y la concordia entre la familia oriental; que al aplazar el cumplimiento de las legítimas aspiraciones nacionales se asegura su triunfo; que el Partido Nacional no ha de repudiar soluciones levantadas y patrióticas, si como es de esperarse, no se le coloca en el caso de resistir con altivez aquello mismo que estaría dispuesto á conceder de una manera libérrima y espontánea.

Deplorando la renuncia de un Directorio tan patrióticamente inspirado, *creemos que los trabajos en favor del acuerdo pueden y deben proseguirse con entusiasmo en presencia de esas declaraciones que coinciden con las del país en masa.*»

Pero donde las desesperaciones acuerdistas tocaron su grado máximo fué despues del manifiesto de los 41 legisladores y del nacionalista en los primeros dias de Setiembre. Véase cómo se expedía un diario el 2 de Setiembre sobre el particular y dando por concluidas todas las gestiones de arreglo:

«Desde que leimos el manifiesto de los legisladores y los comentarios de la prensa nacionalista tuvimos la impresion de que por ese camino no se iría al acuerdo. Vemos que colorados y nacionalistas estaban en polos opuestos. Los unos cediendo á las exigencias de la opinion y apercibidos del perjuicio que causaba á su partido la prolongada expectativa establecieron las condiciones y el plazo en que aceptarían el avenimiento y los otros entendieron que eso era un reto insolente á su colectividad. ¿*Como sería posible colmar este abismo? Era muy grande la quebradura para que pudiera soldarse con remiendos.*»

Otro diario en esos dias dijo:

«...*rotas las negociaciones tendentes al acuerdo*, la mision de la prensa no puede ser otra que apaciguar los espíritus, suavizar las pasiones, preparando así el terreno para que la lucha comicial tenga un desarrollo pacífico, y esto no se consigue con recriminaciones que podríamos llamar póstumas... *La república por primera vez, despues de tantos años, va á soportar la prueba de elecciones generales en que los Partidos gozarán de libertad para ejercer sus derechos*, etc., etc.»

EL SIGLO, en cambio, no lo dió todo por perdido, como se comprueba por las líneas que van á continuacion, escritas en los instantes mismos en que el toque de dispersion se hacia sentir entre los más resueltos acuerdistas:

«Por eso EL SIGLO no arría la bandera del acuerdo de los partidos, realícese éste en una ú otra forma, porque considera que ella es la única que podrá salvarnos de las infinitas dificultades que suscitarán los próximos comicios de Noviembre. HASTA LA VÍSPERA MISMA DE ELLOS HABRÁ TIEMPO SUFICIENTE PARA ENTENDERSE.»

En este mismo mes de Noviembre, frente á las últimas contrariedades, cuando otro diario decía un dia: «Las gestiones acuerdistas han fracasado en absoluto á causa de la actitud incomprensible asumida por el Directorio blanco; el partido colorado debe estar de felicitaciones, etc.»; y agregaba al siguiente: «La ruptura definitiva del acuerdo con sus consecuencias necesarias representa el fracaso de la política del señor Cuestas y de la evolucion iniciada con la paz de Setiembre y el golpe de Estado».—por nuestra parte, sin perder la fé en el triunfo definitivo de nuestras ideas y en armonía con lo que habíamos sostenido anteriormente, terminábamos así un artículo editorial. «No renunciamos todavía á la esperanza de un avenimiento honroso entre los partidos tradicionales Ya hay gestiones iniciadas, de las que debemos y podemos esperar el mejor éxito.»

Es verdad que el mismo diario en seguida nos agasajó con estos lisonjeros conceptos: «EL SIGLO, que si no fuera por temor de faltarle á los respetos debidos, diríamos *que tiene la chifladura del acuerdo...*»: pero de qué lado estaba la razon, lo han dicho elocuentemente los acontecimientos. Suprimimos, en obsequio á la brevedad, algunos otros epítetos con que se pretendía ridiculizar nuestra obstinada propaganda. Recórrase la seccion «Revista de la prensa» de un estimable colega nacionalista y se leerá todo género de comentarios más ó menos burlones sobre el particular.

Felicitándonos ahora, como nos hemos felicitado por el triunfo cívico que para la República representa el acuerdo realizado, con la satisfaccion de haber luchado con una firmeza y tenacidad constantes, desafiando todo género de críticas y de ironías, en el convencimiento moral de que en la prosecucion de los grandes ideales es toda una verdad la del dicho italiano: *Chi dura vince!*

SECCION MILITAR

Alféreces graduados—Los sargentos primeros distinguidos Alberto Palmer y Luis L. Leleo, que prestan servicios en el Regimiento de Artillería, han sido ascendidos á alféreces graduados, pasando á ocupar las dos vacantes que existían en aquel regimiento.

Dinamita y gelatina explosiva — Los señores Eduardo Cooper é hijo han sido autorizados por el Ministerio de la Guerra para retirar del depósito flotante «General Flores» dos cajones de gelatina explosiva y ocho de dinamita destinadas á las canteras del Riachuelo.

Licencia—La pensionista militar señorita Concepcion Rodriguez, ha solicitado licencia por seis meses para residir en la República Argentina.

Medalla del Paraguay—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que se le entreguen por el Estado Mayor General las medallas conmemorativas de la guerra del Paraguay al ex-soldado del Escuadron Escolta Alejandrino Almada.

Equipo y armamento—El Estado Mayor General del Ejército ha remitido á Rocha, consignado al coronel Gonzalez jefe político de ese departamento, cuarenta y dos bultos conteniendo equipo de caballería y carabinas mauser y correajes para tropa.

Se presume que este armamento sea para uno de los nuevos Regimientos á formarse.

Recados para caballería—Hoy á las 10 los coroneles Klinger, Larrebó y Errasquin procederán en el Parque Nacional á examinar y recibir los seiscientos recados últimamente contratados en licitacion pública.

Cédula y pension—Ha solicitado cédula y pension como menor de capitan la señora Luisa Sosa.

Condenado á cuatro años—El Tribunal Militar de Apelaciones condenó á cuatro años al soldado de la Compañía Urbana de Minas Juan Reyes, acusado de desacato y agresion á mano armada.

Presentaciones y licencias—Se presentaron al Estado Mayor General procedentes de Canelones, el sargento mayor don José Polero y el capitan don Telesforo Velarde; de Las Piedras, el general don Benigno Carámbula, y de Pando, el coronel don Francisco D. Montero.

Se ausentaron: para Minas, el coronel don Brígido Silveira y teniente coronel don Enrique Patiño; para Canelones, el sargento mayor don Carlos Castelar y el capitan don Telesforo Velarde; para Las Piedras, el general don Benigno Carámbula; para San José, el teniente coronel don Bautista Laguarda, y para Mercedes, el capitan don Valentin Arizmendi.

—Se concedió licencia por seis dias para pasar á la ciudad de Minas, al coronel don Angel Casalla.

Instruccion Pública

Universidad—SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Examinandos aprobados—Francés—2.º año—libres: Enrique Oneto y Viana, Gustavo Gallinal, Pedro Escuder y Nuñez, Pastor García, J. García, Celestino Mibelli, Wilfredo de Aguirre, Juan P. Caviglia, Juan M. Ferretjans, José Pedro Segundo, Francisco Paredes.

Cosmografía—Juan M. Oliver, Victor Lacava, Rogelio B. Montaldo, Jorge N. Castro, Alberto C. Podestá, Washington Sanchez, Juan Debernardis, Nicolás C. Piaggio, Pedro de Avila, Mario V. Trlay, Juan Pedro Susana, Amador C. Sanchez, Hugo Antuña y Risso, Wilfredo Aguirre.

Geometría y Trigonometría—Libres: Ricardo A. Narvaja, Joaquin Pizon, Manuel Gomez Marin, Miguel Argenzio, César Ferreira.

Latin y castellano—Libres: Rolando Romero, Rodolfo Beccia, Mariano Larroque, Elio Garola, Carlos A. Rivieri, Aureliano Calleriza, Leon Oliver, Francisco Estrázulas, Ricardo Regules, Durbal Salari, Fernando García, Lorenzo Dornaleche, Cristóbal Macías, Alfredo O'Neill Guerra.

Gramática castellana—Primer año: Carlos Ribeiro, Amaro da Silbeira, Pedro Gastambide, Felipe Sicco. Luis Martinelli.

Filosofía 1er. año.—Libres—Vitalino Pereyra Machado, Juan Torrazza, Alfredo Nario, Macario García, Osvaldo Crispo Acosta, Arturo Casaravilla, José Porro y Delfino, Eloy Dubiau, Juan Rama, Ernesto Caprario, Alfredo García Lagos, José M. Reyes, Gerónimo Brissolese, Hugo Antuña y Risso, Carlos de Avila, Julio Bastos Diaz, Mariano Irisarri.

Filosofía 2.º año. Reglamentados—José María Delgado. Federico Schroeder, Alejandro Nogueira, Héctor Gianarelli.

ARTE Y ARTISTAS

El estreno de anoche—Los que anoche hayan visto *La Geisha* convendrán conmigo en que es un espectáculo único, por lo bonito y lo original. Sin que el libro contenga cosa de mayor interés; sin que la partitura encierre nada de mayor inspiracion, la opereta en conjunto se impone como algo fantástico, extraordinario: como la realizacion simultánea de los sueños de un pintor, de un estatuario y de un poeta. En la Compañía que anoche se estrenó en el Politeama con éxito que no vacilo en calificar de *retumbante*, hay alguien que sabe dar á las producciones mas banales, á las obras mas ramplonas, cierto *cachet* de distincion y significacion estéticas muy digno de ser aplaudido por el público y estimulado por la crítica. Ese *alguien* es Ciro Scognamiglio, que con solo ser director de escena, es el alma de estas interpretaciones de nueva índole,—tan alejadas del *tran tran* de aquellas interpretaciones vulgares que otros directores menos escrupulosos expenden en los mercados del teatro como mercaderías de mala clase—y se exhibe á la vez con instinto de pintor, al inventar verdaderas maravillas escenográficas, con talentos de estatuario, al organizar los grupos plásticos de sus bellas coristas, y con inspiraciones de poeta, al disponer el conjunto de esos cuadros finales que son su especialidad, y en los cuales surje y se destaca,—sobre el esplendor que deslumbra, sobre el movimiento que marea, sobre las sonoridades que aturden—una cualidad tan rara como inapreciable: la indiscutible Belleza. Si todos los espectáculos que nos ofrece Scognamiglio en la presente temporada, llegan á estar á la altura del de anoche; si se desarrollan dentro de la misma suntuosidad de decorado y del mismo sereno ambiente de arte, podemos prepararnos á vivir, durante diez ó doce dias, en un constante sueño azul, en las variables y sorprendentes visiones de una *feerie*... La Paulini tiene la figura, á la vez elegante y graciosa, de esas hadas buenas, de que están poblados los cuentos de niños, y la Fofano tiene una voz tan dulce, tan dulce, tan fébil, tan fébil como la de una Princesa Lejana que desde otro mundo ignorado, desde el fondo del Misterio, nos enviara el eco de sus tiernas y melancólicas elegías. La Pirracini, en cambio, es muy de este mundo: su nariz respingada, su desparpajo de clásica *soubrette*, la conviertan en una personita muy agradable pero muy *actual*, sin atingencias con la leyenda ó la fantasía: es una belleza italiana con un barniz de gracia parisiense. Favi es un bufo de primer órden: gracioso, espontáneo, y á la vez mesurado y correctísimo. Los demás artistas son mas que discretos, y forman un conjunto excepcional. En resúmen: mi impresion es óptima, como la del público, que ha aplaudido á rabiar, se ha reido á descostillarse y se dispone á volver esta noche al Politeama para ver á *Doña Juanita*, y mañana para ver á *La Befana* y todas las noches, sin faltar una para no perder ninguno de los maravillosos espectáculos que prepara ese Mago de la escena que se llama Scognamiglio!—SUPLENTE.

N. B.—Será bueno dejar constancia de que se *bisaron* las dos romanzas de la Fofano; de que fué repetido el final del segundo acto, y de que Favi tuvo que cantar cinco ó seis veces los graciosos *couplets* del acto último.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

LAS ELECCIONES

PREPARATIVOS DE LOS PARTIDOS

EFECTOS DEL ACUERDO

Salto, 21—La Comision Departamental Nacionalista dará mañana un manifiesto incitando á sus correligionarios para que voten sujetándose al acuerdo.

Sigue el entusiasmo por el acuerdo.

Habrá manifestacion cívica el sábado, por la noche baile en el Casino y batalla de las flores el domingo.

Salto, 21—Repártese profusamente un manifiesto del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, que transcribo íntegro y dice:

«El acuerdo entre los partidos tradicionales es un hecho, que se ha sancionado ayer en Montevideo con la firma de los Directorios de ambos partidos.

Esta solucion que tanto anhelaba el país, viene á sellar la paz y la concordia y es deber de todo ciudadano acatar dicha resolucion en holocausto á los grandes intereses de la patria y á la union y confraternidad del Partido Colorado.

El Comité Ejecutivo del departamento exhorta á todos sus correligionarios para que con su voto en las urnas, coadyuven á hacer práctica la patriótica resolucion y al efecto pide que sufraguen por la lista proclamada por la asamblea departamental sin exclusion de ninguno de los candidatos, haciendo, si es preciso, el sacrificio de simpatías ó rivalidades personales que no deben de existir cuando se trata de intereses tan sagrados como los que demandan la union y la concordia de los orientales y el progreso y bienestar de la república.

Este Comité confía en que sus correligionarios del departamento, probarán una vez más, sus sentimientos altruistas y sus patrióticos anhelos, marchando unidos á las urnas á sufragar por la siguiente lista que ha merecido la aprobacion unánime de todos los miembros de la asamblea:

Titulares—Doctor Feliciano Viera, doctor Angel Floro Costa.

Suplentes—Doctor Eduardo Martinez García, don Juan Ambrosoni.—Firmados: Teófilo Córdoba, Aurelio Nobos, Eduardo Martinez García, Luis Coutinho, Manuel De Clemente, Francisco Montaldo Capurro, Domingo Larraide, Joaquin Betbeder, Juan Ambrosoni, Antonio Villas Boas, Alberto Becú, Fructuoso F. Leal.

Rocha, 21—Una interrupcion telegráfica muy inoportuna privó de conocer aquí la aprobacion del acuerdo, por espacio de horas, prolongando la ansiedad. Una vez conocida la noticia, fué saludada con salvas de voladores en todos los ámbitos de la poblacion, tocando diana la banda lisa de la compañía urbana.

Hoy verificóse una reunion de vecinos, acordando festejos.

Los nacionalistas aquí que contaban con probable triunfo, acatan el acuerdo, pero con desgano.

Melo, 21—El congreso elector nacionalista ha resuelto definitivamente que sean candidatos á titulares y suplentes de representante, respectivamente, los señores Carlos Berro, doctor José Romeu, Federico L. Vianna é Ismael Velazquez.

—Los colorados están divididos. Existen dos listas: en una figuran Lelor Gallardo y Domingo P. Agustini y en la otra Francisco Fiorito y Juan María Lago.

Paysandú, 21—Los ciudadanos independientes reunidos anoche resolvieron votar la candidatura de Luis Mongrell, que prestigia el Club Leandro Gomez.

El propósito del grupo era votar por Pereda y Mongrell, pero como el triunfo del primero está asegurado, resolvieron sufragar por el segundo, cuya candidatura prestigia una fraccion nacionalista en oposicion á Silvan Fernandez, proclamado por el Congreso Elector.

La comision del grupo independiente quedó constituida bajo la presidencia del doctor Manuel Crovetto, figurando como secretario Alfonso Acosta y Lara.

Coméntase el hecho de que algunos colorados estén dispuestos á votar la candidatura de Mongrell abandonando las listas coloradas.

Parece que en vista de ello, los clubs respectivos publican una exhortacion para que de acuerdo con el manifiesto del 13 del corriente, voten sin modificacion alguna las listas coloradas.

La Comision Nacionalista publica otra exhortacion, para que sus correligionarios acaten la carta orgánica votando el candidato proclamado por el Congreso Elector.

La Comision del club Leandro Gomez dirigió hoy una protesta por telégrafo al Directorio con motivo de la circular enviada á los departamentos.

Nueva Palmira, 21—He visto el manifiesto que esta noche hará imprimir el comité del acuerdo de esta poblacion.

Es un documento notable por las ideas que sustenta.

—Con motivo de ser el dia de la patrona de este pueblo, ha habido grandes festejos religiosos populares.

—Hasta este momento no circulan listas de candidatos á la próxima legislatura.

Paysandú, 21—Sigue preocupado la atencion de la prensa local el asunto contribucion inmobiliaria. *El Paysandú* dedícale hoy un sensato artículo, demostrando la falta de equidad que ha guiado á la comision respectiva del Senado.

—Efectuóse esta noche la conferencia del señor Pereda sobre la personalidad histórica de Rivera.

El local de la lógia donde se efectuó estaba lleno de concurrencia.

En el mismo acto distribuyéronse manifiestos del Club Departamental, exhortando á sus correligionarios á votar por la lista de los clubs unidos.

Hay entusiasmo entre los elementos de ese partido.

De la Argentina

EL PROBLEMA ANDINO

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 21—*El Diario* confirma que se enviaron instrucciones al ministro Portela declarando que el gobierno argentino no puede consentir que de los dos incidentes, el asunto de los caminos y la pretendida reciente invasion de tropas argentinas al territorio litigioso al Seno de la Ultima Esperanza, se haga uno solo, ni haya razon alguna para la prioridad que pretende Chile por la supuesta invasion de territorio.

Es posible que hoy á última hora se tenga noticia de la conferencia que probablemente celebrará el ministro señor Portela con el ministro chileno señor Ibañez despues que aquél haya recibido dichas instrucciones.

El Diario termina diciendo que, segun las manifestaciones de los hombres encargados del gobierno existe la decision de llevar las negociaciones con la energía y firmeza que reclaman el derecho y la dignidad argentina.

—El crucero «25 de Mayo» hállase fondeado en la rada exterior y completamente listo para zarpar para Rio Gallegos. Tiene su oficialidad completa y 300 hombres de tripulacion y saldrá esta tarde.

—El transporte «Chaco», procedente de los puertos del Sud, llegó al dique núm. 4. á medio dia. Entre los pasajeros trajo los náufragos de la barca inglesa «Clencairn», que fueron socorridos y salvados por este transporte. Condujo tambien los náufragos de la barca francesa «Lœtice», que fueron embarcados en Puerto Cook.

Los náufragos franceses son 24 y los ingleses tres.

—Se acentúa el rumor de que los proyectos militares del ministro Riccheri serán aprobados por el Senado como lo hizo la Cámara baja.

Buenos Aires, 21—Falleció esta tarde en el hospital San Roque, doña Cecilia Soria de Machiati, la víctima de la fonda de la calle Cerrito 684.

—Hoy hubo carreras en el hipódromo nacional: ganáronlas Viceroy, Orinoco, Elcia, Turquesa, Atrevido y Pistola.

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alcorta, celebró esta tarde una larga conferencia con el presidente Roca y el Ministro de la Guerra Riccheri.

Se sabe que hablaron de la cuestion chilena.

Aun no se ha recibido el resultado de la nueva conferencia que esta tarde debe haber celebrado el ministro Portela y el ministro Ibañez.

Fueron llevados á las 3 1/2 al comandante del crucero 25 de Mayo dos pliegos secretos que deberá conducir al gobernador de Santa Cruz y á las 4 esa nave zarpó.

El Senado discute el dictámen de la comision de negocios constitucionales concerniente á la mocion Pellegrini sobre la situacion santafecina.

—La cámara de diputados no se reunió, pues la mayor parte de sus miembros asistieron al Senado.

Buenos Aires, 21—Un telegrama del comandante Martin al ministro de Marina, anuncia que hoy llegó á Massaua la fragata escuela Sarmiento. Salvó la distancia entre ese puerto y Aden en solo 44 horas. La Sarmiento seguirá pasado mañana para Alejandría.

—Desde hace varios dias circula el rumor de que los principales cigarreros de esta capital, lanzaron la idea de constituir un trust de fabricantes de cigarrillos sobre la base de una inteligencia con el gobierno, á fin de evitar el contrabando que tanto perjudica á los comerciantes de buena fe.

La idea fué aceptada en principio y el domingo probablemente se reunirán los principales cigarreros para tratar de llevarla á la práctica.

—Se prevé que el asunto de la reforma de la ley electoral será abandonado antes de que pueda obtener la sancion de las dos cámaras.

Esta mañana enviáronse telegramas por el ministerio de Marina al comodoro Barilari, jefe de la division del Atlántico, ordenándole que tome todo el carbon necesario y que esté listo para la primera órden. El combustible será entregado hoy mismo por la fragata San Nicolás, llegada ayer de Europa á Puerto Belgrano trayendo 2.600 toneladas.

—El apostadero de La Plata comunica que podrá poner en condiciones de zarpar á los destroyers y torpederos de mar en 24 horas.

—*El Tiempo* dice que telegramas recibidos del Paraguay anuncian que el Presidente Aceval tiene el propósito decidido de abandonar ese cargo en los primeros dias del mes entrante en presencia de la actitud hostil del Senado y de los principales elementos de esa república.

—Ya se puede considerar como terminada la huelga de los obreros de los astilleros y talleres de Nicolás Mihanovich que resistió á la mayor parte de sus reclamaciones: créese que mañana reanudarán el trabajo.

Chile

LAS CUESTIONES CON LA ARGENTINA

ALARMAS

Santiago, 21—El diario *La Opinion Electoral*, cuyas vinculaciones con el gobierno son conocidas, dice en su editorial de esta tarde que la República Argentina con su nueva reglamentacion, se esfuerza en embrollar las cuestiones pendientes, suscitando dificultades.

El mismo diario da por confirmada la invasion argentina de un comisario y dos soldados al Cerro Palique en las inmediaciones del Seno de la Ultima Esperanza. *La Libertad Electoral* pide al gobierno que proceda con toda energía.

La opinion pública continúa manifestando cada vez mas intranquilidad, la cotizacion del oro ha subido y hay baja general en los cambios, las transacciones generales son nulas y crece la desconfianza aumentada por la paralizacion.

—Se dice que el gobierno tiene el propósito de subvencionar una línea de vapores desde Valparaiso hasta los puertos orientales de la provincia.

Santiago, 21—En la bolsa fué ayer dia de rumores.

Se corria con generalidad que había un serio conflicto con la República Argentina y debido á estas especies el premio del oro se elevó un 20 %.

—La prensa en su mayoría discute con interes el proyecto de instruccion primaria obligatoria.

—El presidente conferenció con varios ingenieros para aumentar considerablemente el agua potable de Santiago.

—El consejo de estado aprobó el proyecto de invertir cerca de un millon de pesos en la construccion del ferrocarril de los Angeles á Antuco.

—El Senado aprobó la creacion de 4 nuevas escuelas profesionales para mujeres.

—Ordenóse por el ministerio de Marina que estén listas para zarpar las escuadras que mandan el almirante Goñi y el capitan de navío Urtado el 25 del presente mes.

Alemania

Nuevo sistema para fabricar acero

Berlin, 21—En la academia técnica real se han hecho una série de experimentos de un nuevo sistema para fabricar acero.

Los que han presenciado los experimentos aseguran que el nuevo sistema da excelentes resultados y que está destinado á revolucionar la industria metalúrgica.

El acero obtenido por ese sistema es tan fuerte que se puede comparar con cualquier otro acero ó hierro.

Por otra parte, la fabricacion es un 50 o/o más barato que con los sistemas antiguos.

El congreso naval—Asistencia del emperador Guillermo

Berlin, 21—El emperador Guillermo asistió á la segunda sesion del congreso de ingenieros navales alemanes, reunido en esta capital.

El emperador aplaudió varias veces al ingeniero naval Meyer, que pronunció un brillante discurso en el que trató de demostrar la grande y urgente necesidad de que se introduzcan importantes modificaciones, con el objeto de perfeccionarlos, en los distintos astilleros de construccion de buques con que cuenta el imperio, á fin de poner á Alemania en condiciones de vencer en esta importantísima rama de la industria, la competencia de las demás naciones, y muy especialmente la de los Estados Unidos, país que ha hecho enormes progresos durante los últimos años, en todo lo que se relaciona con las construcciones navales.

Inglaterra

Noticias de la guerra en Sud-Africa
La neutralidad holandesa

Londres, 21—El general Kitchener telegrafía al Ministerio de la Guerra comunicando que el comandante boer Buys ha sido capturado por las tropas británicas en uno de los últimos encuentros.

Londres, 21—*The Globe* ha publicado en su segunda edicion de hoy una noticia que ha causado sensacion y que en los círculos militares se reconoce como cierta á pesar de que el War Office no la menciona en su boletin de la guerra.

La de la invasion de la Colonia del Cabo por tres nuevos comandos.

El corresponsal de *The Globe* en Capetown que ha logrado telegrafiar esta noticia mediante un lenguaje convencional que no ha despertado sospechas de la censura, dice que anoche se aseguraba en esa ciudad que una de las fuerzas invasoras estaba bajo las órdenes del general Dewett, pero este detalle no ha tenido confirmacion.

Los tres comandos han penetrado en la colonia del Cabo por tres puntos diferentes, burlando la vigilancia de las tropas británicas que ocupan la línea de fortines establecida á la orilla del rio Orange.

Londres, 21—Durante estos dias se ha efectuado un activo cambio de notas entre las cancillerías de Inglaterra y Holanda con motivo de la celebracion del Congreso Internacional de obreros de los Docks de todos los puertos del mundo, convocado en La Haya para el 1.º de Enero del año entrante.

La prolongada hospitalidad que el Gobierno holandés da al presidente Kruger y á su círculo de notables boers emigrados, y las continuas manifestaciones de simpatía que en todo el reino holandés se manifiesta á los defensores de la independencia de las Repúblicas sud africanas, son las causas de este estado de tirantez de relaciones entre los Países Bajos y la Gran Bretaña.

A las reclamaciones de Inglaterra, el gobierno holandés ha contestado que sus procedimientos no violan la neutralidad y que no puede ir contra la corriente de simpatía del pueblo hacia la causa boer.

La contestacion de Holanda no ha satisfecho los deseos del Foreing Office que ha enviado nuevas instrucciones al ministro en La Haya, sir H. Howard.

La navegacion aérea—Otro premio

Londres, 21—La casa editora de Methuen de esta capital, ofrece un premio de 5000 libras esterlinas al inventor de mejor aparato para la navegacion aérea que dentro del plazo de un año pruebe en un experimento la bondad de su invento.

El inventor deberá escribir una obra en que explique sus trabajos y todo lo relativo á la navegacion aérea, y ese libro será de propiedad de los editores Methuen.

Francia

El pillaje en China—Explicaciones de Waldeck Rousseau

Paris, 21—En la sesion celebrada ayer en la cámara de diputados se inició la discusion del proyecto de ley presentado por el gobierno, autorizando la emision de un empréstito de 365 millones de francos, en renta francesa perpetua de 3 por ciento, destinado á movilizar la indemnizacion pagada á Francia por China, y que no debe hacerse efectiva sino en diez anualidades.

El ministro de hacienda M. Caillaux, subió á la tribuna para defender el proyecto é insistió en la conveniencia de sancionarlo inmediatamente, recordando que es de urgente necesidad pagar sin pérdida de tiempo la indemnizacion que le corresponde á la compañía propietaria del ferrocarril de Hankau á Pekin, que obtuvo su concesion haciendo grandes sacrificios y venciendo la oposicion de Inglaterra.

El diputado radical socialista, por el departamento del Sena, M. Marcel Sembat, pidió al gobierno la publicacion del informe que le fué remitido por el general Voyron, que ejerció las funciones de comandante en jefe del cuerpo expedicionario francés, relativo al pillaje realizado en China por las tropas europeas.

El presidente del consejo y ministro del interior, M. Waldeck-Rousseau, contestando al diputado Sembat, declaró que el informe del general Voyron se refiere, no á los actos de pillaje sino al botin de guerra tomado por las tropas aliadas.

Añadió M. Waldeck-Rousseau, que el gobierno francés había ordenado la restitucion al de China de la parte de este botin que fué atribuida á las tropas francesas, y que la parte del informe del general Voyron, que se refiere al botin tomado por las tropas de las demás potencias, permanecerá siempre secreto por razones que juzga innecesario explicar.

Experimentos fisiológicos en globo

Paris, 21—Los doctores Victor Henry y Caluzareaus han hecho hoy en Rouen una ascension en el globo «Quo Vadis» con un fin puramente científico.

Llevan con ellos 3 perros que sangrarán á distintas alturas para poder hacer estudios fisiológicos sobre la influencia de las alturas en la hemoglobina.

El boycott antibritánico

Paris, 21—Comunican de Marsella que en la mañana de hoy tuvo lugar un meeting favorable al boycott del comercio y de los vapores británicos. Se reunieron alrededor de 300 personas que aclamaron á los boers y vivaron á Steijn, Dewet, Botha y todos los jefes de resistencia á la Gran Bretaña.

Los mineros

Paris, 21—Informan de Denain (Departamento del Norte) que los mineros de ese distrito han resuelto la continuacion de la huelga.

Los intereses franceses en Colombia

Paris, 21—El ministerio de Marina ha ordenado en la fecha que uno de los buques que se hallan en las dársenas militares de Tolon, salga inmediatamente para Colon á fin de ponerse á las órdenes del cónsul de Francia en ese puerto colombiano tomado ayer por los revolucionarios y á los fines de proteger los intereses de Francia en esa region.

Sienkiewiez enfermo

Paris, 21—Un telegrama de Varsovia anuncia que está enfermo de influenza el novelista Henryk Sienkiewicz. El estado del célebre escritor es delicado, pero no grave.

Italia

Decaimiento de Leon XIII

Roma, 21—El corresponsal de *Le Temps*, de Paris, dá cuenta de una entrevista que ha tenido con el doctor Lapponi, médico del Papa.

El distinguido facultativo le ha dado informaciones interesantes:

Leon XIII decae notablemente de dia en dia, Duerme muy poco, come poquísimo, sus ojos antes tan expresivos ahora están apagados, su memoria ha desaparecido por completo, en una palabra, se realizan en el augusto anciano todos los fenómenos de la extrema senilidad que linda con la muerte.

El proceso Trivulzio — Incidentes y escándalos

Roma, 21—Largos y muy detallados telegramas se reciben de Verona, ante cuyo tribunal de assises se desarrolla el proceso iniciado contra el teniente del ejército Trivulzio, acusado de haber asesinado á su amante y de haber arrojado el cadáver, separado en trozos al rio Adigio.

Las sesiones han dado lugar á varios incidentes y animados debates, y los abogados de la defensa han dirigido al Ministro de Gracia y Justicia, hon. Cocco Ortu, un telegrama en que solicitan su influencia á fin de que los magistrados sepan mostrarse imparciales, eludiendo así las maquinaciones del partido socialista, que pretende arrojar lodo y vergüenza sobre un oficial del ejército á fin de denigrar así á toda la institucion militar.

En la sesion de hoy prestó declaracion el soldado Sitara, que fué ordenanza del acusado.

Sitara declaró que sabía que la amante de su superior se hallaba en estado interesante y que muchas veces, por su intermedio, el teniente Trivulzio le enviaba regalos.

Interrogado donde pasó la noche en que se cometió el crímen, declaró que en el cuartel y de haber arrojado al rio Adigio un saco, de órden de su superior.

Refirió luego el soldado Sitara que, al prestar declaracion ante el juez de instruccion, este magistrado había querido sugestionarlo, afirmándole que el teniente Trivulzio había confesado el delito.

Esta última declaracion de Sitara produjo cierta sensacion.

El testigo fué interrogado luego sobre las declaraciones prestadas por la mujer Favoretti, que aparece ser la amante de Sitara.

Este último afirmó que las declaraciones de esa mujer eran una farsa tramada por los socialistas.

Tal afirmacion del testigo dió lugar á un violento cambio de palabras entre varios abogados, especialmente por parte de los de la defensa.

Cuando el incidente hubo concluido, continuó la audicion de los testigos.

Un testigo llamado Leoni declaró que había sabido que, en la noche del delito, el teniente Trivulzio había cenado con su amante, Isolina, en una bodega.

Pero la declaracion de este testigo pasó casi desapercibida, porque el incidente provocado por la declaracion del soldado Sitara, y que parecía concluido, se reprodujo inesperadamente.

En tanto que Golloni y Carminati protestaban declarando que no era exacto que el socialista Arbaiano hubiera levantado un sumario para comprobar si era exacto que el teniente Trivulzio hubiera aconsejado á Isolina que tratara de abortar, el abogado Scarfatti amenazó al testigo Sitara con pedir su prision por declaracion falsa.

Al oir esta amenaza el acusado Trivulzio se puso repentinamente de pié y pretendió abalanzarse contra el abogado Scarfatti.

Entre tanto, el público reía, aplaudía y silbaba; el desórden llegó á tal punto que el presidente del tribunal hizo desalojar la barra por la fuerza pública.

Se realizaron algunas prisiones de personas que intentaron oponer resistencia á los agentes del órden público.

En vista de los continuos desórdenes que provocan las sesiones de este proceso, el tribunal ha resuelto hoy que la vista continúe á puertas cerradas.

La reapertura de la Cámara—Pronósticos y previsiones

Roma, 21—La ya próxima reapertura de la Cámara encuentra á los partidos políticos desorganizados y subdivididos.

Los socialistas á causa de diferencias teóricas, se han subdividido en grupos y no podrán ya prestar su sólido apoyo al ministerio

La cuestion de los escándalos de Nápoles ha renovado en el grupo monárquico la antigua excision regionalista, entre Norte y Sur, y es fácil prever que una de estas fracciones, muy probablemente la del Sur, se unirá á la oposicion.

Las personas que se ocupan de estas cuestiones y siguen de cerca su marcha pronostican un período muy corto de sesiones, ó una crisis ministerial parcial.

España

Los privilegios á Cataluña—Robert contra el presupuesto

Madrid, 21—En la sesion celebrada ayer por el congreso de diputados, se continuó el debate con motivo de las elecciones de Barcelona, sobre la cuestion de Cataluña.

El señor Silvela pronunció un discurso en el que se declaró completamente hostil á la concesion de los privilegios que algunos pretenden conceder á Cataluña.

A los débiles del pecho,
Á los que tienen TOS
CONTESTAMOS:

La Creosotina DOMPÉ-ADAMI fué juzgada por los médicos más ilustrados como el mejor remedio que se halla hoy dia á disposicion de la medicina para la curacion de las enfermedades de los órganos respiratorios.

Esta preparacion (Píldoras de Creosotina) no irrita al estómago y puede tomarse por las personas mas delicadas sin molestia ninguna.

Con el uso constante de las Píldoras de Creosotina se consiguen efectos prodigiosos en las enfermedades del pecho; suprime las causas que preparan el organismo á lenta destruccion.

Las Píldoras de Creosotina son recetadas por los médicos mas notables del mundo entero para todos los casos de tos, seca ó con catarro, nerviosa ó pertinaz, ronqueras, laringitis, asma, influenza.

Cada frasquito con cierre automático patentado va en estuche que lleva el membrete de los únicos concesionarios para el Uruguay, Argentina y Paraguay.

SURRACO Y FERRUA
Farmacéuticos
Droguería y Farmacia: Calle Reconquista 228
MONTEVIDEO
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Por ellos en la Argentina: BERETERVIDE y C.ª Droguería Alemana—Buenos Aires.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO
— PARA 1902 —

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

Está usted enfermo?
Precisa usted algun remedio?
Ocurra á la Farmacia La Especial

Que reconcidas las médicas por vender solamente medicinas de primer orden, de legítimas procedencias y por su completo surtido de especialidades y medicinales.

Farmacia "LA ESPECIAL"
— DE —
J. BERDEVE (FARMACÉUTICO)
CALLE 25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO
30-4-y3d.

Le concedió en el uso de la palabra el diputado por Palma, don Antonio Maura y Montaner, que pronunciando los siguientes conceptos: «Me levanto profundamente de la desconformidad más absoluta.

Creo que no especialmente la dicción de la palabra, haciendome uso de la palabra el diputado castellano Isidoro, que con tanta cortesía me ha prestado personalmente por el ministro de la Gobernación para la reunión del Congreso.

Manifestaciones sindicalistas—Tranvía quemado—Heridos y contusos

Madrid, 21—Anunciaron ayerdad las manifestaciones sindicalistas de hoy dicen lo siguiente:

A pesar de las medidas de precaución tomadas por el gobierno para evitar desórdenes, los sindicalistas han logrado reunirse en gran número en los terrenos adyacentes á la facultad, donde intentaban impedir la terminación de la manifestación.

Las autoridades reunieron varias veces, procurando en primer reflexionar, suspendiendo las luces y haciendo disparos al aire.

La gente, haciendo caso omiso de las órdenes de retirarse, marchó en masa contra las autoridades, arrojando piedras y otros proyectiles.

Se hicieron varios disparos de revólver, resultando heridos varios reos, pertenecientes á la manifestación.

Los estudiantes recorrieron varias calles, protestando en gritos vehementes, suspendiendo las luces y haciendo disparos al aire.

La gente, haciendo caso omiso de las órdenes de retirarse, marchó en masa contra las autoridades, arrojando piedras y otros proyectiles.

Se hicieron varios disparos de revólver, resultando heridos varios reos, pertenecientes á la manifestación.

Los estudiantes recorrieron varias calles, protestando en gritos vehementes, suspendiendo las luces y haciendo disparos al aire.

Los revolucionarios colombianos

Norte-América

Nov. York, 21—Se ha recibido telegramas de San Salvador que trasmiten que los sanitarios de Panamá han declarado que los pasajeros de primera y segunda clase que vengan de Panamá á Guayaquil y hacia un vapor á las revolucionarios colombianos y que hayan desembarcado en los citados puertos deberán someterse á cuarentena de cinco días.

Esta medida ha sido tomada solamente en cumplimiento del reglamento sanitario internacional.

La reciprocidad comercial

Washington, 21—La convención que se ha celebrado entre esta capital para el canje de los proyectos del gobierno concernientes á la reciprocidad comercial con el extranjero ha sido celebrada en la siguiente hoy, votando entre una mayoría de catorce votos contra seis en favor del mantenimiento del principio nacional de protección. Los delegados de Nueva York votaron en favor de la reciprocidad, pero fueron vencidos.

También se pide en esa moción la creación de un ministerio del comercio.

Comerciales

Los descuentos—Los Cambios

Londres, 21—El mercado comercial se cotiza hoy en esta plaza á 2 por ciento anual.

Río de Janeiro, 21—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza á 11 21|32. Sin cotización sobre Francia.

Buenos Aires, 21, al cambio, 42.75.

Oro, para su giro, 227.70

Existencias: Papel billetes, 61 contado, 76.30. Idem letras 1898, para fin de mes, 76.40.

Cambio del Depósito de la Plata (oro), al contado, á 40.

Idem, para fin de mes, 4.40.

Cambio sobre Londres de Diciembre, 1.45.

Cambio Central de Frutos (oro), para mañana, 1lm.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 18 9|16 á 43 5|8.

Francia, 5.00 1|2.

Italia, 5.12 1|2.

Bélgica, 5.09 á 4.09 1|2.

Sale el vapor

Para Montevideo—El vapor nacional ha salido á 222.90 y cerró á 222.70.

Segundo remate á 222.80 vendió á 223.70 y cerró á 222.50

Mercado argentino

Buenos Aires, 21—El mercado de cereales firme para el trigo y flojo para el maíz y lino.

Siguen cotizaciones para partidas especiales de trigo:

Superior se cotiza de $ 7.40 á 8.30.

En Rosario se cotiza de $ 6.80 el trigo bueno del Sud para Río Janeiro.

Los precios varían según las clases especiales y se pagan hasta $ 6.90.

El trigo candeal para Montevideo se vende á $ 6.50.

En las cuevas vacunas todas las producciones superiores de la provincia de Buenos Aires se cotizan con toda facilidad pero con precios bajos.

Los mercados europeos á parte americanas están sostenidos, pero se ha hecho poco negocio y 7.50 las clases generales.

Los cereales se cotizan de cotizan de $ 2.10 á 3.20 y las de Entre Ríos segun la clase de $ 2.70 á 3.20.

Los cueros vacunos saltan hoy 500.000 libras de ellos.

Algunas pequeñas partidas de dos muy especiales se cotizan de $ 4.20 á 4.30 pero el precio general las ventas se realizaron entre $ 3.30 y 4 la arroba fija.

—Estancias recibidas de Marcos Suarez, dicen que las lluvias han mejorado la situación pero disminuye increible en el desarrollo de la vegetación. Los alfalfares están en 30 cts. por estancia y las tierras.

En los puestos de exportación de la república hasta el sábado se han recibido trigo de 700.000 fardos de trigo, 20.500 toneladas de maíz.

—Entraron hoy 1.212 bultos de trigo, 2.455 bultos de maíz, 2.300 fardos de pasto.

Las existencias en plaza son: 1.000 fardos de forraje, 1.000 bultos de maíz, 1.000 de trigo.

El precio superior $ 87.70 el bueno á $ 6.60.

El maíz amarillo $ 3.50, el maíz amarillo á $ 3.35.

Se embarcaron en el vapor Ehiten Grange, 5.000 cajones de manteca.

Cotizaciones de productos agropecuarios nacionales

LANAS

Hoy. —La lana entra del Río de la Plata en cantidad regular y el lavado es bastante bueno.

La disponible, á frances, 1.60 el kilogramo.

Para venta á plazo se cotiza por kilogramo: Para venta á 4.10 frances y por abril á 4.15 frances.

Ayer.—La lana entra del Río de la Plata, en cantidad regular y el lavado es bastante bueno.

La disponible, á frances 4.10 el kilogramo.

Para venta á plazo se cotiza por kilogramo: para Enero á frances 4.12 1|2 y para Abril á frances 4.15.

Hoy.—La lana entra del Río de la Plata en cantidad regular, en la calidad lavado es bastante buena.

La disponible, á frances 4.10 el kilogramo.

Para venta á plazo se cotiza por kilogramo: para Enero á frances 4.12 1|2 y para Abril á frances 4.15.

Ayer.—La lana entra del Río de la Plata, en cantidad regular, en la calidad lavado es bastante buena.

La disponible, á frances 4.10 el kilogramo.

Para venta á plazo se cotiza por kilogramo: Para Enero á frances 4.12 1|2 y para Abril á frances 4.15 frances.

Hoy.—La lana entra del Río de la Plata en cantidad regular, en la calidad lavado es bastante buena.

La disponible, á frances 4.10 el kilogramo.

Para venta á plazo se cotiza por kilogramo: Para Enero á frances 4.12 1|2 y para Abril á frances 4.15 frances

Union Industrial Uruguaya

18 DE JULIO 206

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se invita á los señores socios de la Union Industrial Uruguaya, para la Asamblea General Extraordinaria que, con el objeto de proceder á la eleccion de Consejo Directivo, tendrá lugar el domingo 24 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Noviembre 18 de 1901.

Santiago A. Giuffra.
2658-nv.24. Gerente-Administrador.

Asociacion de Tenderos

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, arts. 28 y 30, se convoca á los señores socios de la Asociacion de Tenderos, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 22 de Noviembre á las 8 1/2 p. m. en el local social Plaza Libertad 36a.

Motivo de la convocatoria:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.° Eleccion de tres titulares y once suplentes del Directorio para el periodo 1901-02.
3.° Lectura de los artículos reformados de los Estatutos.

Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.
2654-nv.22 *El Secretario.*

EMPRESA

Tramvia á la Union y Maroñas

TERCERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, artículos 12 y 22, se convoca por tercera vez á los señores accionistas del Tramvia á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 29 á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67, y que se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de un titular y cinco suplentes del Directorio para el presente año.

Montevideo, Noviembre 20 de 1901.
2678-nov.29. *El secretario.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2. Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.
2591-en.8 902. *La Direccion.*

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo período de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

El Director.
2565-dc.5 *Albino Benedetti.*

El Banco de Tarapacá y Argentina

82 - ZABALA - 82

MONTEVIDEO

Casa matriz 97, Bishopsgate Street. Within. London.

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito . . . £ 1.500.000
Capital integrado. . . » 750.000
Fondo de reserva. . . » 150.000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 1/2 o/o anual.
4 1/2 id id á 6 meses 4 1/2 o/o id.
Otros plazos convencional. 2630-fb 15

Banco de la República O. del Uruguay

MONEDAS DE NIKEL

A fin de atender en el dia la conversion de las monedas de cobre por las de nikel, se previene al público que podrá presentarse en las oficinas de éste Banco todos los dias hábiles de 8 1/2 á 11 1/2 a. m.

Entrada: calle Cerrito núm. 110.
2663-nv.23 *El Gerente.*

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 23 (ALTOS)

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 k. w. acoplado directamente á su exitatriz y el correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.
2322-en.14

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.° de Diciembre próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 23 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Frank Hudson* administrador general. nv.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision ni intereses de ninguna especie por est servicio. prm.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . . » 500.000
Fondo de reserva. . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 o/o
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » 4 »

de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente

Taller de grabados

y fábrica de medallas

—DE—

LUIS A. ROSSI

GRABADOR

Ejecuta cualquier trabajo del ramo, garantiendo la ejecucion al gusto del cliente con esmero y prontitud.

CALLE BUENOS AIRES 258

ENTRE CAMARAS Y CERRO

MONTEVIDEO

2351-dc.31-dpm.2ed.

Tinta Uruguaya

La mejor tinta para escribir y de mas duracion

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-pte. 2 ed. 3.° pág.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . . » 6.000.000
» integrado. . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con

PEPTONA

[illegible]

Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA

LIBRE DE CUSCUTA

ARTICULO SUPERIOR

PRECIO MODICO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—102 108
pm

NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata con las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del D.r CRONIER

En Montevideo: Farm.a y Drog.a del SOL de MIGUEL REY y Ca.

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000

La Compañía **más poderosa** del mundo. Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.

AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO perm-8p.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

Marca R. Carassale

EN. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPE y C.

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concursos».

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ oro 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijen como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } ¡Convencional!
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dies por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

A los accionistas

Se les avisa que desde el 25 del corriente mes de Noviembre podrán ocurrir á la oficina de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 43, de 1 o/o, correspondiente al semestre que venció el 30 de Junio pasado.

Tambien se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m. dc.23

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos. Se garante la bondad del artículo. 2465-p..

OBLEAS ALCALINAS

contra las

GONORREAS DEL HOMBRE. GOTA MILITAR Y ORQUITIS

CURACION EN SECRETO CON ÉXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES

Depósito: Botica Guillemete

25 DE MAYO 419—MONTEVIDEO
856-perm.3.°pág.

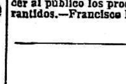

ESPECIAL CRIADER DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, único que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.
1823-fb.2.

BURROS GARAÑONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas. — Francisco Llosas.
1822-fb.2.

STELLA Y C.a

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1850.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y caldereria de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
2508-pte

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Brazos, lamparas de pié, faroles para zaguan etc., campanillas eléctricas pararayos etc. En venta: Eugenio Bart y Cia. 25 de Mayo 490. 1148 per.

Alberto C. Casnati Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yi, 822. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2307-pm

Cuajo para queso "Fabre", colores para queso y manteca, tarros para leche, botellas, tela y atos para quesos etc. etc. En venta Eugenio Barth y C.a 25 de Mayo 490. 1148 per

Casitas nuevas de 2000 $ Se venden. "Banco Cobranzas" Sarandí 178. 2654-fb

Compra de propiedades Para vender bien ocurrir á LA BRITANICA, empresa inglesa de remates en general. Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito garantido. Oficina: San José 353 esquina Medanos, de 3 á 5 p. m. — J. C. E. Mullins, rematador. 2365-pm

Carruajes Se venden dos carruajes, con muy poco uso: uno es á lo Luis XV, Imperial: módico precio: para tratar, calle Paysandú núm. 7?. 2609-dc.5

Damajuanas Botellas para vino, corchos, maquinas para bodegas en general. En venta Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 490. 1148. per.

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interés y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Dirigirse el interesado personalmente ó por escrito. Cuareim 25. No se admiten corredores. 2654-dc.8

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67 — W. Murray Wilson. 8485-perm.

Exposicion-feria de Flores El 2 de Diciembre próximo se inaugurará la exposicion-feria de Flores. Por informes, pedidos de local y otros datos verse con los señores Ramos y Larrosa, calle Treinta y Tres número 126. 2639-d.2

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de maquinas, aparatos instantaneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 265. 155-perm.

Ganados en venta En la costa del arroyo Caballero, departamento del Durazno, á 20 cuadras de la villa. Se venden los siguientes animales: 2 [illegible] yeguas mestizas de cría de superior calidad y estado [illegible] caballos, en mayor y padrillos, como para plaza, [illegible] animales vacunos de cría mestizas. Se, que podrán venderse en lotes no menores de [illegible] Dirigirse de estado y calidad [illegible] Se previene que [illegible] estarán en venta hasta mediados del entrante Diciembre [illegible] Plaza Nueva, Durazno.—Se vende igualmente una tropilla de caballos nuevos y mansos. 2662-d.2

La Rotativa Aparato de mano para 24 planchas y 48 potencias y N 12 con el atractivo Tomer Woglianer facturacion esmerada. Únicos introductores: P. Rossi y Cia. Calle Cerro 265. Ip-perm

Marca Leon Aparato instantaneo y de pose para placas, 6 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los accesorios. Se ofrecen prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 265. 155-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 2?2 entre Treinta y Tres é Ituzaingo. Montevideo. pm

Quinta central cómoda Se vende. Banco Cobranzas, Sarandí 178. 2654-fb

Se alquila Para familia, taller ó otro establecimiento la gran casa [illegible] calle [illegible] con [illegible] piezas grandes [illegible] [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende UNA CASA [illegible] calle del Carmen [illegible] entre Victoria y Patria, para tratar en la misma [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible] calle Uruguay [illegible] 1494-perm.

Una señora [illegible]

Vale estraviado [illegible] Montevideo, 2 de Noviembre de 1901. 2670-nv.22

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES Y GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS en mi casa calle Piedras 134

EL VIERNES 22 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad y variedad de muebles para sala, comedor, dormitorios, escritorio, etc.

Cuadros grabados y otros, espejos, loza, cristalería, cubiertos, adornos y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.
2677-nov.21.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De puertas de cedro, barandillas nogal, divisiones de mostradores, puertas, zorras americanas, toneles para vino, prensas ascensores etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente por liquidacion.

7 puertas de cedro algunas con marco, barandillas de nogal con vidrios, casilleros y pupitres de nogal, puertas canceles, celosias, cielos rasos, armaritos, divisiones, zócalos, mostradores, puertas con vidrios y galerias todo de nogal. 1 gran bomba malacate, 3 pistones. 1 lote caños de fierro, 1 ascensor caja nogal completo. 1 gran prensa para prensar uva, 6 toneles de roble para vino de 600 y 800 litros cada uno, 3 zorras americanas, 1 trilladora nueva completa marca Pitto (pronta para trabajar) 3 lingotes antimonio.

Está todo en el Tattersall donde se puede ver.
2642-nv.16

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion completa.—De carneros puros Lincoln, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller, carneros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer y en la Cabaña San Enrique.

El dia indicado á las dos de la tarde procederé á la venta por liquidacion completa de los siguientes carneros.

60 carneros puros Lincoln importados de Inglaterra por el señor Federico Miller y nacidos en las importantes Cabañas Dudding-Caswell Brokelbanck con su pedigre de primer órden.

10 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña San Enrique (R. A.)

6 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer (R. A.).

Todos estos carneros son especiales y los Lincoln han sido encargados á Inglaterra por los principales cabañeros argentinos.

AL MISMO TIEMPO

1 Toro puro Durham Bolds Boy importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Durham North Star importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Hereford importado de la República Argentina, nacido en la Cabaña Lanus en Enero 1895.

3 Toros puros Durham nacidos en la acreditada cabaña Etchevers.

1 Toro puro Herefood nacido en la Estancia Santa Elena Monzon.

1 Toro puro Durham por cruzamiento nacido en la Estancia El Recreo, Soriano.

1 Torito Durham de 1 año sangre 7/8.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Reyles Neron hijo de Napoleon y Agripina.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Ojo de Agua, República Argentina Reyezuelo hijo de Gloriation y Regalina.

Todos los animales estarán en exhibicion en el Tattersall donde los interesados pueden verlos todos los días. 2641-nv.16

Juan A. Capurro

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas calle Colonia núm. 232 esquina Cuareim.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender en remate público, y por liquidacion completa de negocio todas las existencias de la casa de comercio arriba indicada, consistentes en lozas y cristales en general, bebidas extranjeras y nacionales de las mejores marcas, comestibles de primera calidad, estiva con caña, vino carlon, mesa, seco, etc. armazones, mostradores, báscula, balanza de dos platos, medidas metricas, altillo, palo para estiva y demás que no se detalla por su mucha extension.

Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60.

NOTA—Se previene que si la venta no puede terminarse en el dia se continuará el siguiente.

OTRA—Pido seña á todo comprador que no me sea conocido. 2661-nv.19

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—De la casa de altos y bajos Avenida de la Paz 147 y 149 entre Mercedes y Uruguay—12 y 1/2 v. de frente por 25 v. de fondo. Base de venta: $ 4.286.67.

EL LUNES 25 de Noviembre á las 4, en el lugar de su ubicacion. 2674-nov.21.

Alberto Salvagno

De todas las existencias de la casa especial en flores artificiales sita en la calle Andes 214 entre 18 de Julio y San José. Por completa liquidacion de negocios. Al mismo tiempo: mostradores, armazones y demás instalaciones.

EL JUEVES 28 y VIERNES 29 del actual á la 1 en punto daré principio á la venta en remate al mejor postor de todas las existencias de esta bien surtida como acreditada casa.

Detalles por carteles.

Se oyen ofertas particulares por todas las existencias. 2660 nv.19.

José M. Silva y Antuña

Judicial De una casa en Canelones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia **30 del corriente**, á las 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Una finca ubicada en la villa de Guadalupe, calle de la Florida núm. 39, con frente á la plaza principal al Sud, que se deslinda así: por el Norte linda con la sucesion Golfarini en una extension de 21 metros 475 milímetros; por el Oeste en una extension de 42 metros 950 milímetros con propiedad de la Iglesia, y por el Sud y Oeste con las calles Florida y Treinta y Tres en una extension de 21 metros 475 milímetros y 42 metros 950 milímetros respectivamente. Esta propiedad ha sido tasada en 4600 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Berdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 9 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público.
2617-nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.° de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libres núm. 46, (próxima á la estacion del trenvía Oriental), remataré al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de construccion moderna con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los patios de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el caño maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 737 mm. de frente al S. por 13 m. 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 o/o anual. Títulos de primer orden siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628-nv.14

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda* — Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascrito escribano y del alguacil del Juzgado, al remate almoneda el dia primero de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca, situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, conteniendo un piso bajo y dos altos sobre la citada calle San José y otro piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza, conteniendo el terreno dentro del cual está construido dicho edificio un área superficial cuadrada de quinientos noventa y seis metros, treinta y tres decímetros y doscientos cincuenta y tres milímetros, encerrados así: diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por treinta y dos metros cuatrocientos veinte y siete milímetros de fondo al Sud, por donde tambien hace frente á la calle San José, lindando por el Este con propiedad que fué de don Genaro Rivas y por el Oeste con otra que fué de la testamentaria de don Juan María Perez. Estos edificios contienen treinta habitaciones y han sido tasados con el terreno, adoquinado y todas sus mejoras en la suma de ochenta y cinco mil pesos. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion ó sean cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos oro, y el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, consignará en el acto del remate como seña, la suma de doscientos pesos. Esta venta se manda efectuar en el expediente caratulado: «Oficina de Impuestos Directos con propietario de las fincas calle Canelones números 145 y 145 A y San José números 32 al 40. Cobro de pesos.» Dicho expediente está á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito, calle Juncal núm. 171 A.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*José G. Requena García*, escribano público. 2629-nv.15

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 143, 145 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de sótanos, con dos grandes almacenes para depósitos, 5 habitaciones para familia, algibe, cocina y demás comodidades: la planta baja consta igualmente de dos almacenes para negocio, 7 habitaciones de familia, patios, algibe, etc. etc: y la planta alta consta de 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias—conteniendo la propiedad un total de 22 piezas y salones. Títulos de primer órden que pueden consultarse en los autos sucesorios de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente.

CERTIFICO—Que se han expedido dos ejemplares de avisos del tenor siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 143, 145 y 147 por 32 metros 642 milímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Romeu; por el Norte con don Juan Sallenave; y por el Sud con don Matías Arboleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Etchegaray contra la testamentaria de don Juan Lafond por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2656-nv.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De lana mestiza, cueros lanares y vacunos—En la barraca de don Bernardo Mariño, calle Orillas del Plata núm. 18 esquina Rio Negro.

EL LUNES 2 de Diciembre á las 9 y 30 de la mañana venderé al mejor postor, dinero de contado y oro sellado, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo, los siguientes lotes:

10 bolsas lana vellon con 1531 kilos. 2 id lana barriga con 364 id, 109 cueros lanares con 190 id, 4 cueros vacunos con 39 id. 1 bolsa lana cordero con 122 id. 1 bolsa lana barriga con 104 id, 6 id lana vellon con 810 kilos. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134.
2651-nv.21

José María Canto

REMATE JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca

Paraje pintoresco y de inmediato y seguro porvenir, á una cuadra del camino macadam en construccion hasta la barra de Santa Lucía.

EL JUEVES 5 del entrante Diciembre y á las 3 de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, calle Rincon 52 y en un solo lote, las dos fracciones de terreno que en seguida se describen, con arreglo á este

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con todo lo en ella anexo, ubicado en el paraje del Rincon del Cerro, de este departamento, señaladas en el plano respectivo con las letras *C* y *D*, y se componen: la fraccion letra *C* de 60.648 metros 84 dec. cuadrados, teniendo 141 metros 30 cents. de frente al Oeste á una calle de salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 141 metros 10 cent. la del fondo en el Este lindando con don Francisco Seco, 424 metros 15 cents en el costado del Norte confinante con la fraccion letra *B* de doña Juana M. de Corlane y 424 metros 62 dec. en el Sud lindando con la fraccion letra *D* y esta fraccion se compone de igual superficie que la anterior, tiene 141 metros 30 cents en la línea de frente al Oeste á dicha calle que dá salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 140 metros 70 dec. de fondo en el Este, confinante con don Francisco Seco; 424 metros 62 cts en el costado Norte lindando con la fraccion ya descripta y 425 metros 10 cts. en la del Sud limítrofe con la fraccion letra *E* de doña Rosa N. de Sperone. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 °/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion, certificados, compromiso de compra venta y demás serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Morino.—Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Prevencion—Se advierte á los interesados que sobre las fracciones que voy á rematar, existen como 5.160 árboles variados y algunas construcciones que pertenecen al actual inquilino don Miguel Falco y que si el comprador de aquéllas no conviniese con dicho señor en adquirir de él lo que le pertenece, está el señor Falco obligado á retirar lo que es suyo.

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14c ó á la de Misiones núm. 147. 2679-nov 21.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Carrau y Ca., domiciliados en esta capital, calle Zabala nums. 121 y 123, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: aceites y comestibles y bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion: "Aceite Sublime" y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1901.—*Ricardo Sánchez*, director. 2637-nv.22

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er grado núms. 4 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30, en esta Secretaría. Oportunamente sean fijarán dia y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario.*

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Chamizo. Las solicitudes se presentarán hasta el dia 30 del corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad. — San José, Noviembre 1.° de 1901.—El secretario, *Carlos Larriera.* 2575-nv.30

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las escuelas de Colla y Rosario, departamento de Colonia, núm. 10 de Puntas del Sauce, departamento de Flores, núm. 1 de Artigas, Rural núm. 6 de Artigas, varones de Zapican, de Minas y Piedras Coloradas, de Paysandú. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en la secretaría de esta corporacion todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el dia 12 de Diciembre próximo.—*El Secretario General.* nv.30

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citandose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2639-en.15.

Juzg. de Paz de la 3.° seccion de Soriano

EDICTO.—Por disposicion del infrascrito Juez de paz de la 3.° seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schweizer.* 2512-dc.28

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, calle Maldonado esquina entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones: una de 115 metros cuadrados [illegible] que se deslindan así: 10 metros 747 milm de frente al Norte á dicha calle de Maldonado; 12 metros [illegible] milm. el costado por donde linda con don Luis Franchi [illegible] tiene 7 metros 751 mm. y por el Este linda con doña Gregoria Saborido; la otra fraccion que es contigua y de forma triangular tiene 10 metros cuadrados, 26 dm. 3 cents y [illegible] lindando por su base al Sud, así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi; por el Este con la fraccion ya descripta y el vértice del Nordeste 2 metros contados desde la línea de calle, esto es, en la pared actual del frente del edificio que necesariamente construirá dentro de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de [illegible] pesos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil, siendo los gastos de escrituracion de cargo del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez y Rodriguez solicitando la venta de un bien proindiviso. — Montevideo, Noviembre 20 de 1901 — *Pedro Moreno*, actuario. 2281 dc.9

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de los bienes siguientes: 1.° Una manzana de terreno ubicada en la villa del Cerro, compuesta de un área superficial de 7552 metros 80 decímetros cuadrados, teniendo 88 metros 10 centímetros de frente al Sud, por donde linda con la calle Isabel 1.° ó del Trenvía y 86 metros 30 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el [illegible] por el Este con los señores Cornelio Guerra Hnos. [illegible] por el Oeste con el solar [illegible] de los mismos señores [illegible] La mitad de dicha manzana de terreno [illegible] á la sucesion de [illegible] Carlos Marini y ha sido tasada en la suma de $ [illegible] 2.° La séptima parte de la [illegible] de un terreno y edificio en el construido sito en la [illegible] Villa del Cerro [illegible] [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber [illegible] Montevideo, Noviembre [illegible] de 1901.—[illegible] 2631-nv.30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Francisco Capella y Pons se convoca á los acreedores del concurso de don Antonio Singer, para la junta que tendrá lugar el dia tres del entrante Diciembre en el local del juzgado calle Sarandí núm. 158, á las 2 1/2 p. m. [illegible] Montevideo, Noviembre 16 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2618-dc.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Dedina Pinazo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 90 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2261-dc.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2166-nv.23

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2203-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2202-dc.25

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 30 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2247 dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan Coupete se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los abajo firmados, acreedores del comerciante minorista don Juan Coupete radicado en el pueblo de Solís (departamento de Minas) declaramos que enterados del mal estado de sus negocios y de las causas imprevistas y de fuerza mayor que han originado los graves quebrantos por él sufridos, hemos resuelto celebrar con dicho señor Coupete un concordato preventivo extrajudicial sobre las bases siguientes: 1.° Le hacemos una quita sobre nuestros respectivos créditos de [illegible] y le concedemos un plazo de un año para que nos abone el [illegible] por ciento á que dejamos reducidos dichos créditos. 2.° Don Juan Coupete se obliga á pagarnos, [illegible] que queda deudor á sus acreedores en virtud de este concordato en el plazo improrrogable de un año y sin [illegible] Es entendido que el presente concordato será sometido á la aprobacion judicial con arreglo á la [illegible] Noviembre 13 de 1901. — Federico Prous, Bixio y [illegible] José Dollere, Juan Bonomi y C.a, Felix Cabrayra, José Ber..., Martin Criva, Pablo Renes, José Vialareta, Angel Rodriguez, Ramon Costegnre, Español Llobet, Angel Fortunato, Teresa Bovinegua, Enrique Cristiani, José Bagnoe, Juan Musto, Carlos Imperiale, Francisco Gresa, José Grioni, José Stello, Baldomero Fontano, Juan Coupete.—Y á los efectos determinados en el inciso primero del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 19 de 1901.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 2672-dc.9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de los señores Genovés Hnos. deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Eduardo Bolondo, dentro del término de treinta dias, en su domicilio Cerrito esquina Camaras.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2645-nv.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los señores R. Valdés García y Ca. se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Entre los señores R. Valdés García y Ca. comerciantes de esta plaza, y sus acreedores, se ha celebrado el siguiente concordato preventivo, extrajudicial haciéndose constar á objeto de establecer la mayoría relativa de acreedores y créditos exigibles por el artículo 1524 del Código de Comercio (reformado), que los créditos quirografarios ascienden á la suma de diez y seis mil tres cientos un pesos con cuarenta y nueve centésimos ($ 16.301 49) y la nómina de ellos consta del Estado Adjunto. 1.° Los acreedores dan á sus deudores los señores R. Valdés García y C.a una moratoria de tres meses y dias ó sea hasta el 1.° de Febrero del próximo año de 1902, á fin de que en este tiempo, puedan negociar su industria é instalacion de maquinaria para la misma, en condiciones de poder satisfacer á sus acreedores. Durante esta moratoria los señores R. Valdés García y Ca. podrán continuar libremente las operaciones de su industria pero sin poder gravar ó enagenar la maquinaria ni ninguna clase de útiles para la fabricacion. 2.° Igualmente reconocen desde ya como privilegiados, los créditos indicados por separado en el estado adjunto y cuyo monto es de un mil seiscientos sesenta y tres pesos con diez y seis centésimos ($ 1663.16), sin que estos créditos sufran perjuicio alguno, por adherirse á la esfera que acuerdan los demás acreedores simples. 3.° Si que se haya vencido el plazo estipulado, sin haber pedido los señores R. Valdés García y Ca. traspasar su negocio en condiciones que le permita satisfacer á sus acreedores que darán éstos de hecho y de derecho en propiedad de todos los bienes, sociales, bastando para recibirse de ellos, y entrar en su posesion la evocacion de este convenio, con lo cual quedarán chancelados los débitos de los señores R. Valdés García y C.a con sus acreedores. La entrega de los bienes se hará al señor Cornelio Van Doncelar en representacion de los acreedores, á quien éstos autorizan desde ya para que llegado el caso previsto en este artículo, pueda realizar los efectos que reciba y distribuir su producido entre los acreedores con arreglo á derecho. 4.° Si los señores R. Valdés García y Ca. no pudieran encontrar comprador para su negocio y maquinaria, pero si lo hubieran podido encontrar los acreedores y el comprador pretendiese que al adquirir las maquinarias el doctor R. Valdés García por si propio ó por conducto de sus hijos don Luis ó don Ricardo, le impusiese de su manejo y le instruyese en los procedimientos de la fabricacion de la Carne Líquida, comprometiéndose al mismo tiempo á no fabricar jamás este producto y á no divulgar los procedimientos de la fabricacion, el doctor Valdés García se compromete desde ya á hacerlo y á que sus hijos guarden la exigida reserva, siempre que el comprador, le abone por esa enseñanza y compromiso de futuro una suma convencional, que desde ya se compromete á dividir por mitad con sus acreedores disponiendo de la otra mitad para llenar otros compromisos de antiguo contraidos y al que esta enseñanza está afectada.

Montevideo, Noviembre de 1901.—Banco Británico de la América del Sud, Banco de la República, D. Ratti y C.a, Bell Towers y C.a, Beisso y C.a, Monte de Piedad Nacional, Imprenta La Nacion, Juan Francisco Carrere, F. Gibert, Gilberto Coste, Munyo é Iriart, Antonio y Manuel Lussich, P. Tournier, Compañía Nueva Zelanda, Vda. de Lorenzo Costa, Moledo y C.a, Alonso y Bonosi, Ayala Hnos y C.a, Dackelmann y Sheraher, Araujo y C.a, Strauch y C.a, Joaquin Pomer, Angel Pozzoli, Beltran Berregaray, Manuel Jorice, Joaquin Jimenez, Juan Musanti y C.a, C. Van Doncelar, C. Sievers, Isaurio Costa, Enrique Frigerio, José Yañes, D. Percontino, P. Garrone, Vicente A. Sasa, Juan M. Sosa, Juan B. Dorelo y Hnos. Duclós y Moullé, Juan Pedro Lescuray, Fernando Rios Ximenez y Compañía Telefónica.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2646-dc.5

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 28. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2383-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. —Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 19prm

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. Juan Risso Herrera MÉDICO CIRUJANO. Ha reabierto su consultorio en la calle San José número 67. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3. 263-dc.19

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 67. 2573 ab.16

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO - CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34. 2167-pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142a.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4.—Uruguay 180. prm.

Doctor B. Delger MÉDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1994-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 29. 8-8-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 218.—Teléfono "La Cooperativa" 8?3.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermo-sifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Molfino MÉDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 58 C, esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 1 3

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 129-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 265

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm 18

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre **muebles y mercaderías** en general sin cobrar interés — Plaza Independencia 25, costado Norte, Teléfono La Cooperativa. 18perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentarías. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Sant. Lucía 41. 1-?-pm

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 169a. 2261-dc 31

Lorenzo García PROCURADOR — Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 2?3 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 10. 2265-pm

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de remates y comisiones en general, á la calle Misiones núm. 56. 2?-dc4

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 12 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 25 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 121.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 25 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 921 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.a)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá el 1.° de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Genova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 1.° de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para **Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles,** empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.a y 2.a, válidos por un año, tienen el 20 °/o de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.a

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE: LE TROADEC

Saldrá el dia 30 de Noviembre á las ... p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase . . . . . $ 187 [illegible]
2.a id . . . . . » 131 [illegible]
3.a id . . . . . » 34 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, etc., ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 167

SOCIETE GENERALE

De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algérie" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos; "France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4190 id y 2800 id "Espagne" 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine" 3?? id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2202 id y 1500 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 73 a 77

FELIX BENAUSSE

TRATAMIENTO GESLOT

ANTISÉPTICO — HIGIENE

CÁPSULAS GESLOT — PARA LA — COMPRIMIDOS GESLOT

CURA CIERTA

y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.

Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copahu, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — *Antiséptico del intestino.*

ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.

LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.

Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.

París, GESLOT y C.a 104, rue Saint-Maur.

Depósito en Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

ATKINSON'S PERFUMES

"GRAND PRIX, PARIS 1900"

Verdaderos Extractos de Flores, sin imitaciones químicas.

JASMIN. OPOPONAX. HELIOTROPE BLANC.
CHYPRE. TREVOL. JOCKEY CLUB.
ESS BOUQUET. STEPHANOTIS. VIOLETTE DE PARME.
MOUSSE DIANE. "MYRETTA" VIOLET.
GRAND PRIX BOUQUET.

El Unico "GRAND PRIX" que nunca fué concedido á una Perfumería Inglesa.

En Todas las Perfumerias — E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, LONDON.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y á aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil ó igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; después de esa fecha, si el prestatario quiere, continuará el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, [illegible] modistas, lavanderas, tenderos, relojeros etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ó fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta [illegible] sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta [illegible] — el 4 por ciento anual
Por [illegible]
Por [illegible]

The Agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1,000, sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

— Y DE LA —

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 — Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON.
1588-prm 4 p.ed. GERENTE

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: { **Sarandí 126** / **Plaza Zabala 66** } EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia

(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 29 de Noviembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orellana

Capitan: T. Taylor

Saldrá el 14 de Diciembre de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Lake Megantic

Capitan: C. Thompson

Saldrá el 23 de Noviembre de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 8 de Diciembre de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.a clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1123 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1584-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Diciembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 18 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

DUCA DI GALLIERA

Comandante: GALLETTO

Sale el 27 de Noviembre de 1901.

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante: MASCAZZINI

Sale el 11 de Diciembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente general **ANTONIO PIAGGIO.**

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado. . . .	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado. . . .	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva. . . .	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA. { Sobre depósitos en cuenta corriente NIL
á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual
por 6 meses fijos. 2
por 6 » 3
por 12 » 4 }

EN COBRA. Descubierto en cuenta corriente. 10
DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.° de 1897. **C. J. Nuttal, Gerente.**